

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7/50
Extranjero...		

PARA «EL PUEBLO»

Intentona fracasada

Los poderes a que aludía Manuel Azaña en su discurso de las Constituyentes y que ignoramos cuáles sean—¿Moscou? ¿Roma? ¿Bayona? ¿Bilbao?—, deben pedir a sus mercenarios que les devuelvan el dinero, en el caso de que lo hayan dado para la ridículamente fracasada intentona.

De poderes inductores y auxiliares ha hablado claramente el jefe del Gobierno y ministro de la Guerra y el actual subsecretario de Obras públicas don Teodomiro Menéndez ha acusado de una confabulación contra la República a Juanitillos, Juanillos, comunistas, clericales, plutócratas, carlistas y anarco-sindicalistas. Sea cierta o no lo sea, la acusación ha sido hecha sin ocultar la cara al formularla el señor Menéndez (don Teodomiro).

Las huelgas revolucionarias en Valencia, Coruña, cuenca del Llobregat, Málaga, Villagarcía, Madrid, Barcelona y Sevilla, han venido a desviar la atención pública de los tristes sucesos de Bilbao; bien es verdad que ya era innecesario hablar más, porque se sabe bien lo que pasó y por qué pudo pasar.

Uno de los criminales, el primero en disparar, ha sido un tal Santos Sanz, riojano, lo que me asombra porque nunca creí que de tan buena tierra saliera una planta tan venenosa como el tal homicida, matador de dos hombres y agresor de un guardia. ¿Es el miserable ese un pistolero a sueldo o es un fanático? Ya se averiguará en el proceso.

Averiguado ha quedado en el debate: que el mellista, upetista y ahora carlista señor Bilbao, debería estar procesado y que se podía haber hecho a las Cortes un suplicatorio para procesar al diputado señor Oreja, complicado en la compra de armas. ¿Por qué se ha procedido con lenidad? Por atenerse a la ley excepcional y no a la Constitución.

Se puso en entredicho a la República, yugulándola en su prestigio, saltando del Archivo histórico el nombre de Fernando Pío, isla no usada desde Eugenio García Ruiz, el republicano que deshonró su nombre y manció su historia aceptando el ministerio de la Gobernación en el Gobierno creado por el golpe de Estado del 3 de Enero de 1874. García Ruiz zampó en Fernando Pío a los cantonales que se le antojó, a los cuales libertaron Cánovas y Romero Robledo, mejores que el republicano de EL PUEBLO.

Desde entonces hasta ahora no había sonado siniestramente el nombre de Fernando Pío y el señor Casares Quiroga, que es un buen republicano y una bonísima persona, ha «yuculado» (la palabra está de moda) la amenaza de confinar en lo que fue colonia portuguesa. Y así como el señor Casares es incapaz de plagiar a

ROBERTO CASTROVIDO.

Aviso a nuestros correligionarios y correligionarias

El decreto sobre la formación del Censo electoral

La «Gaceta» ha publicado un decreto disponiendo la formación del nuevo Censo electoral.

Las operaciones comenzarán el primero de Marzo próximo.

Se entregará a todos los cabezas de familia de España una lista que han de llenar estampando con todo detalle todas las personas varones o hembras que tengan cumplidos 18 años de edad.

Con estos datos se formarán las listas electorales, separadamente la de los varones de las hembras, y las personas que en ellas incluídas podrán ejercer el voto en el mismo día en que cumplan los 23 años, en las condiciones que ha de determinar la ley Electoral.

El censo se rectificará cada cinco años; pero en toda época podrán hacerse las reclamaciones de inclusión, con lo que de hecho la rectificación será permanente.

Según los datos estadísticos que se tiene, se supone que habrán de incluirse en el Censo unos doce millones de electores. Claro está que como las inclusiones se hacen a partir de los 18 años y el voto no se disfruta hasta los 23, el número de votantes es más reducido, calculándose en unos nueve millones.

Este decreto se ha hecho toman do del proyecto de ley Electoral la parte correspondiente a la formación del Censo.

No está aún determinada la forma en que habrán de realizarse las elecciones; pero en la ley se establece el sistema que se ha de seguir y probablemente las elecciones durarán dos días.

Un día se dedicará para que emitan el sufragio los varones y el otro las hembras, pues aun duplicando el número de secciones, no habría tiempo suficiente en un día para votar todos los electores.

HORARIOS

¿POR QUÉ CALLA LERROUX?

¿Por qué calla Lerroux? — se pregunta la mayoría de los españoles— ¿Por qué ese silencio?— se interrogan unos y otros—. Y es que el silencio de Lerroux tiene desconcertada a la mayoría de los españoles. ¿Qué piensa en estas circunstancias don Alejandro?

¿Que han cambiado las circunstancias? ¿Qué duda cabe? Pero por eso mismo que hoy los partidos republicanos son partidos gubernamentales, es por eso mismo que un respeto mutuo entre las fracciones republicanas debe presidir. No pueden los partidos republicanos emplear aquellos medios de declaraciones personales para atacar al Gobierno o los partidos políticos del otro bando, para hacer política de corrillo y de mentidero. No; todo eso se ha terminado. Y don Alejandro Lerroux por eso calla. Porque sabe que las declaraciones políticas sólo sirven para zaherir a los demás o para tramar zancadillas de viejo estilo.

Por eso calla don Alejandro Lerroux, por eso. Y ante todo, porque es un gran republicano. Porque con su silencio no hace más que afianzar la República; porque muchas veces hubiera hablado para decir grandes verdades, que no hubieran sido más que para perturbar las ambiciones de mando que rigen la República, y él, con la mirada más alta, ha llamado con un patriotismo y un republicanismo que los que tienen ojos y ven y oídos y oyen, pueden comprenderlo con diáfana claridad, todo.

¿Por qué calla Lerroux? Ya lo sabes, lector. No es por un nuevo capricho, sino por una gran alteza de miras y porque quiere hacer una política nueva, que no es por cierto la política de quienes hablan y hablan sin saber lo que se dicen, sólo por causar admiración a los papanatas.

J. BORT-VELA.

Madrid y Enero de 1932.

EL BLASQUISMO Y VALENCIA

El blasquismo es una potencia política y social en la historia de Valencia, y por lo tanto en su esencia encuentra el pueblo la corriente ideológica que le enseña el camino del Progreso.

Es inútil restarle fuerzas al blasquismo, puesto que es una necesidad que siente el pueblo de la libertad.

En todos los credos se invocan las figuras de los grandes maestros para exteriorizar los pensamientos, y así vemos cómo desde el cristianismo hasta el comunismo se invocan las más excelsas figuras del apostolado.

Cuando Blasco Ibañez levantó en Valencia la bandera de rebelión, se puede decir que nuestra querida ciudad era más bien un pueblo digno de figurar entre las cábilas del centro de África, que ser reconocido como pueblo entre los que figuran dentro de un orden social en el seno de la civilización.

Tal era el aspecto que presentaba Valencia entonces, gracias a la influencia de la espada y de la cruz, puestas ambas al servicio de la dinastía de los Borbones.

Y así se explica que a su esfuerzo cambiara ésta su desviado rumbo y se incorporara a los demás pueblos decentemente preparados para toda obra renovadora.

En sus primeros años de lucha fue fundador de varias sociedades obreras, de centros republicanos y además supo organizar a los varios grupos republicanos, fundiéndolos en un sólo, y allá por el mes de Noviembre del año 1893 aparece el primer número de su diario republicano titulado EL PUEBLO.

Desde entonces cambió por completo la situación política de la ciudad. ¿Cómo? Organizándose mítines, dando conferencias y desde las columnas de EL PUEBLO desplegando una intensa labor de propaganda que iba condensándose en el alma del pueblo, haciendo de esta manera el pueblo del porvenir, el pueblo que al despertar de su letargo quedaba de hecho constituido en ejército de la libertad, dispuesto a conquistar la República.

Toda esta campaña le valió al incomparable genio una serie de persecuciones, destierros, encarcelamientos y, si es poco, sufrió hasta las necesidades más perentorias de la vida.

Aun hizo más; escribió obras donde se refleja de una manera clara toda la vida de nuestra región; tanto es así, que desde el campesino hasta el marinero, todos figuramos en sus novelas.

Escribió otras de aspecto social, como son «El Intruso», «La Bodega», «La Catedral», «La Horda» y otras.

Fue un forjador dentro de la literatura. En uno de los varios viajes que hizo por el planeta para estudiar las costumbres de los pueblos y las diferentes razas del mundo, con el propósito de entretenernos con nuevas novelas, fue a parar a la capital de las Islas Filipinas (Manila), donde se le tributó un recibimiento-homenaje, no conocido por ningún hombre hasta la fecha.

Fue invitado para dar varias conferencias, aceptando gustoso, y entre las varias que dió destacó la primera celebrada en la Casa de España y a la cual denominó «Saludo al pueblo filipino».

En ella les expuso la obligación que tienen de estar agradecidos a España por ser ésta la primera civilización que conocieron y además les recordaba que para expresar sus pensamientos lo hacían en español.

Les habló de su historia por la influencia de España, y al propio tiempo les alentaba para que no cesasen en la contienda que tienen con los Estados Unidos de América del Norte, para que ésta les conceda la completa independencia, ya que se trata de un pueblo que por su cultura está dispuesto a subir muy alto para, como potencia libre, poder intervenir diplomáticamente en las contiendas del mundo, incorporándose de esta manera a los demás pueblos de la tierra, que representan hoy el progreso de la Humanidad; y para demostrarles su situación, les expuso el siguiente ejemplo:

Para hacer un rascacielos se necesita ahondar en la tierra con objeto de hacer la base; y cuanto más alto tiene que ser éste, más honda tiene que estar la base. Pues bien. Así os sucederá a vosotros el día que seáis libres; que cuanto más queráis subir, más profundizaréis vuestra historia, y claro está, en ella no encontraremos más que España... España... y siempre España.

Este es el caso de Blasco Ibañez y Valencia, que por doquier que vayamos hallamos sus libros, sus hechos y, en fin, toda la vida de un pueblo reformado por él y por eso Valencia vive con el pensamiento blasquista.

Después de dar la vuelta al mundo se posesionó en París para tomar reposo y continuar escribiendo novelas, pero muy pronto camió su mente.

Su espíritu revolucionario no podía dejarle tranquilo, mientras España sufría la humillación de un poder dictatorial.

Pronto se notaron en el mundo los efectos de su famosa campaña contra el monarca y la dictadura; tanto es así, que se puede afirmar que fueron los primeros golpes mortales que sufrió aquel régimen que para bien de España nunca tenía que haber existido.

La dictadura española tenía amordazada a la Prensa por medio de la censura, y en cambio por medio de la Prensa nos enteramos que Blasco Ibañez estaba sometido a 64 procesos, y mil, si hubieran querido.

Más tarde nos vuelve a enterar la Prensa que el rey perdonaba a Blasco Ibañez. Lo que no nos dice es el por qué de tanto proceso y el por qué del perdón.

Lo cierto es, que mientras el rey perdonaba, el malvado, ruin y felón, consentía y toleraba (esto sí no era obra suya) que se humillara una vez más y con una crueldad refinada la dignidad de los valencianos.

¿Cómo? Quitando de una de las plazas de Valencia la placa conmemorativa que consagraba el nombre de aquél que lo fué todo para Valencia y para España.

Emilio Zola, dice en una célebre frase: «¡La pluma vencerá a la espada!»

A mi modesto juicio, quiere decir que a medida que se vaya cultivando la inteligencia de los pueblos, se irá haciendo menos necesaria la espada y así sucesivamente hasta su total extinción.

Pues bien. Blasco Ibañez fué para España lo que Víctor Hugo para Francia, mediante la frase de Zola. En los momentos revolucionarios en Francia, Hugo dejó las novelas para convertirse en ciudadano de la libertad, sirviendo en las barricadas de París. Y en los momentos en que el pueblo español se veía escarnecido y ultrajado por la odiosa dictadura, Blasco Ibañez dejó también las novelas para hacer de la pluma una lanza que con sus certeros golpes dejó tambaleando el régimen de los borbones y hubiera conseguido derribarlo de no haberle sorprendido la muerte.

Esto es un caso ejemplar. Muchos honores le hace Valencia y su provincia, pero bien poco valen.

El mejor honor que se le pueda tributar al maestro es imitarle en sus famosas campañas, y más en estos momentos tan críticos para nuestra historia valenciana, ya que el deber nos obliga a manifestarnos como pueblo de cultura digno de la propaganda del gran Blasco Ibañez.

RAMON GIMENO.

IV aniversario de la muerte del Maestro

Adhesiones recibidas

Involuntariamente omitimos ayer en la relación de entidades que ofrecieron flores al Maestro en su casa natalicia al Casino Republicano del Museo, que depositó un hermoso triángulo.

Centro Republicano Autonomista Tabernes Valldigna envía pésame cuarto aniversario muerte de su padre.—Laureano Llinares.

Centro Unión Republicana Autonomista de Tabernes Valldigna felicita a los padres del recién nacido por bien de la República.—Laureano Llinares.

Un abrazo a tu familia en la triste fecha del IV aniversario de la muerte de tu querido padre, Maestro glorioso a quien lloran todos los buenos republicanos. Benaguacil 28, I, 32.—Estanislao Vázquez.

Juventud Radical Alicante, en el aniversario muerte ilustre republicano Blasco Ibañez reitera emocionada adhesión pésame.—El presidente, Cutillas.

Círculo Republicano Benalúa IV aniversario fallecimiento prohombre español don Vicente Blasco Ibañez se une profundo sentimiento nacional.—Directiva.

En aniversario de su glorioso padre enviamos afectuosos saludos.—Amador.

Nuestros diputados en el Parlamento

Una intervención del señor García Ribes

Leemos en el «Diario de Sesiones»:

«Señor GARCÍA RIBES: Había pedido la palabra para dirigir unos ruegos al señor ministro de Obras públicas, el primero de los cuales está relacionado con la construcción del ferrocarril de Camín Real a Zaragoza, por la compañía del Central de Aragón.

Según se me denuncia, se han cometido en estas obras verdaderas extralimitaciones de carácter legal y de orden técnico. No voy a enumerarlas aquí, porque creo que no es oportuno, ni quiero cansar la atención de la Cámara. Citaré únicamente entre las extralimitaciones de carácter legal, la cometida con la variación del trazado de la línea, el cual fué aprobado por las Cortes, partiendo desde Daroca, el que, por influencias que tuvo esta compañía en tiempos de la dictadura, fué modificado, partiendo en la actualidad de Camín Real, dándose la circunstancia de que, a pesar de prohibir la ley que los ferrocarriles subvencionados sean establecidos paralelamente a líneas existentes, en la actualidad desde el arranque de esta línea hasta Villarreal, en una extensión de 50 kilómetros, existe paralelismo.

Con relación a los trabajos técnicos de la obra citada, se me denuncia que desde el año 1929 no se ha practicado allí inspección de clase alguna, y no hace muchos días la compañía constructora ha tenido que volar con dinamita el puente de Navarrete, porque su levantamiento no se ha realizado en debida forma, a causa de lo cual han cedido los cimientos.

Conviene, a mi juicio, que por el ministerio se esclarezcan estas denuncias, estudiándose el expediente para comprobar la existencia de estas extralimitaciones y si el Estado, en realidad, tiene que abonar esa subvención, que es ilegal, a mi entender, dado ese paralelismo a que me refiero. Creo también pertinente que se envíe una inspección facultativa, con el fin de examinar el modo como se realizan esas obras, porque sería muy sensible, no ya sólo teniendo en cuenta la parte económica, sino el posible riesgo que corran los viajeros, que pudiera darse el caso de recibirse las obras, dándolas por bien hechas, no estándolo, a causa de no haberse realizado las debidas investigaciones por los técnicos del Estado.

Ruego, pues, al señor ministro de Obras públicas que estudie con detenimiento cuanto se relacione con este expediente y que envíe una inspección para ver cómo se realizan estas obras.

Espero que con la adopción de estas medidas se logrará que sean corregidas las deficiencias que indico, lo que me relevará de estudiar personalmente el expediente y explicar una interpelación

sobre este asunto; pues si las cosas continúan como hasta ahora y no se toman las medidas necesarias para evitarlo, pedirá que se traigan todos los antecedentes a la Cámara, con el fin de explicar una interpelación sobre lo sucedido.

Otro de los ruegos que quería dirigir, también el señor ministro de Obras públicas, se relaciona con la constitución de la Junta de la acequia de Mislata, en Valencia. Todos sabemos que el sostén, el baluarte más firme de la desaparecida monarquía española, era el caciquismo que existía en todos los organismos, lo mismo en los altos del Estado que con las juntas, fueran de beneficencia, de aguas o de cualquiera otra clase. Las de aguas especialmente, eran unos feudos desde los cuales se obligaba a los labradores a votar determinados candidatos; era un caciquismo feo, el que se ejercía desde esas juntas.

Al advenir la República había una Junta en dicha acequia, compuesta por los antiguos caciques; esta Junta tenía un carácter interino que debía desaparecer mediante una elección para nombrar la Junta definitiva; se realizó una elección y estos señores caciques apelaron para triunfar a hacer unas papeletas de color de rosa para ver quiénes eran los que votaban su candidatura. Por este procedimiento lograron sacar un voto de mayoría; se recurrió de la votación y fué anulada y luego cuantas veces se trataba de realizar esta elección, por mandato de la superioridad, tantas veces se hacían las gestiones necesarias para que se suspendiese y seguir ellos desempeñando los cargos. Al advenimiento de la República conseguimos nosotros destituir a esa Junta que tenía carácter interino, sustituir por otra integrada por elementos republicanos; pero, posteriormente, se hicieron gestiones en otro sentido y la Junta que nosotros nombramos fué sustituida por la anterior Junta caciquil que había mandado siempre allí. Resultado de esto, señores diputados, es lo que todos sabemos que está ocurriendo y ocurre desde hace mucho tiempo: todos los antiguos caciques de la monarquía se apresuran a incorporarse a los partidos republicanos; en esto creo que ningún partido puede decir nada de otro, todos sufren el aluvión de estos ciudadanos, pero allá los partidos con la responsabilidad que contraigan admitiendo a ciertos individuos indeseables, pero lo que entiendo yo no puede ni debe hacer ningún gobernante de la República, es mantener a estos caciques en los puestos donde cometieron tantos abusos y tropelías, porque esto equivale a darles carta blanca para que den-

(Sigue en la otra página.)

El acto político de Melquiades Alvarez en el teatro Principal

Se notifica a todos los invitados y correligionarios del Partido Republicano Democrata, que han de asistir al acto político que se celebrará mañana domingo, en el teatro Principal, que las puertas del mismo se abrirán a las diez de la mañana y se cerrarán a las once menos diez minutos.

El acto empezará a las once en punto, por lo que se ruega a todos los señores asistentes ocupen sus localidades lo antes posible, pues una vez dé comienzo el acto, no se consentirá la entrada en la sala.—El Secretario general del Partido.

La Agencia FELICITAS a sus clientes

Teniendo conocimiento de que algunos señores que fueron empleados de esta Agencia se dedican a visitar a nuestros clientes para obtener de los mismos anuncios, utilizando malas artes e inculcando llegando a afirmar la desaparición de esta Agencia, lo advertimos a nuestra numerosa clientela para que no se deje sorprender en su buena fe por tales individuos. Esta Agencia no tiene en la actualidad la concertación de anuncios con sus clientes más agente ni más intermediario, que su director, Vicente Miró, y todo aquel que en nombre de la misma se presentara, lo hace abusando de una representación que no puede ostentar o como antes hemos advertido, faltando abiertamente a la verdad.

Seguimos, pues, a la disposición de nuestros favorecedores y amigos en todo momento, para todo cuanto se relacione con la publicidad dentro y fuera de Valencia, bastando una llamada telefónica a nuestro aparato, número 11.527, para que, como siempre, estemos a sus órdenes dispuestos a servirles.

La Agencia FELICITAS.

CERVECERIA PARIS
Nuevo propietario: ISIDRO BERTRAN.
Saludo al público en general, que ésta es su casa.
Concierto por el Trío París, de 12'30 a cuatro de la madrugada

tro de la República continúan haciendo lo mismo que cuando eran monárquicos. Por estas razones, ruego al señor ministro de Obras públicas que estudie el asunto, en cuyo expediente encontrará peticiones e instancias y lo resuelva, teniendo en cuenta esto que digo: que no perduren los antiguos caciques, porque en realidad esto va en desprestigio de la República.

Y ya que estoy en el uso de la palabra, quería dirigir un ruego también al señor ministro de Justicia. De esto que voy a ocuparme ya se han ocupado otros señores diputados, pero voy a ser muy breve. Voy a ahondar un poco en el asunto para que el señor ministro se capacite y vea si a la mayor brevedad posible puede poner remedio a esta situación. Se trata de lo que refiere al matrimonio civil. El matrimonio civil, según mis informes, está legislado por un ministro monárquico, que quizá más que un ministro de una monarquía constitucional hubiera sido un buen familiar del Santo Oficio; este ministro dictó un reglamento especialísimo para la ejecución de la ley, en virtud del cual se ponían todas las trabas imaginables para que se pudiera contraer el matrimonio civil, y en él hay una cláusula que obliga a los contrayentes a declarar públicamente que no profesan la religión católica. Tan absurda es esta cláusula que siendo ministro de Gracia y Justicia el señor conde de Romanones la suprimió; pero, posteriormente, otro ministro conservador volvió a incluir la cláusula.

Contraer, pues, que en la actualidad, cuando llevamos ya bastante tiempo de República, todavía está en vigor. Yo ruego al señor ministro de Justicia, porque entiendo que para hacerlo no hay necesidad de esperar a que se confeccione el Código Civil, que deje en suspenso esta cláusula.

También es absurdo que para contraer matrimonio civil se exija una porción de requisitos, mientras que, cuando se trata de contraer matrimonio canónico, desparecen todas estas trabas. Puesto que el artículo segundo, me parece, de la Constitución, indica que todos los españoles son iguales ante la ley, ¿por qué razón el matrimonio no ha de ser igual para todos los españoles? El matrimonio civil entiendo yo que debiera ser igual para todos, y luego el que quiera contraer matrimonio canónico que lo contraiga.

También existe una porción de cláusulas para contraer matrimonio civil, que lo encarecen de una manera notable. Dicese que el matrimonio civil es gratuito; pero para contraerlo se requiere una porción de documentos que cuestan bastante dinero, siendo de tal manera absurdo lo que ocurre, que contraer matrimonio canónico y civil cuesta la cuarta parte que contraer únicamente matrimonio civil.

Creo, pues, señor ministro de Justicia, que no es necesario esperar a la reforma del Código para tomar las medidas necesarias con respecto a este asunto. Se lo agradecerán las clases modestas; los obreros republicanos le quedarán sumamente reconocidos si toma una determinación rápida sobre este asunto; y puesto que ahora parece que vamos a discutir la ley del Divorcio, que ha de dar a los españoles facilidades para descasarse, entiendo que será una buena obra del señor ministro si proporciona todas las facilidades imaginables para que los españoles puedan contraer matrimonio. Nada más.

Homenaje de gratitud de Aldaya y Villamarchante a Julio Just

La constante labor que nuestro camarada Julio Just viene realizando en pro de la cultura y obras públicas de los municipios de la provincia como activo parlamentario, se evidencia en la constante atención de los poderes, en beneficio de urgentes necesidades de los pueblos que han visto realizados ya sus anhelos de escuelas, caminos, bibliotecas y subvenciones.

Aldaya, en sesión recientemente celebrada por su Ayuntamiento, acordó nombrar a Julio Just alcalde honorario, y Villamarchante hijo adoptivo de dicho pueblo.

Estimamos justísimos estos honores que premian los afanes de Just en pro de los intereses de la provincia.

Sociedad Cooperativa Republicana El Porvenir

Mañana domingo, a las nueve y media de la noche, se inaugurará en este centro un ciclo de conferencias político-culturales.

El diputado a Cortes don Julio Just disertará acerca del tema «El arte y el mar».

A dicho acto han prometido su asistencia destacadas personalidades del Partido.

Quedan invitados a este acto todos los correligionarios del distrito y simpatizantes.



EL POBLADO DE PATRAIX, A OBSCURAS.

Recibimos quejas del vecindario de Patraix, lamentando que desde hace doce o quince días carece de alumbrado público. No se trata de una avería pasajera, sino de una falta de servicio, que la Compañía y el Ayuntamiento deben subsanar rápidamente.

Por extensión se quejan los vecinos de deficiencias de bulto en cuanto afecta a policía urbana: calles sin aceras, edificios sin canales para la recogida y caída de aguas: un abandono.

Estimamos que la Alcaldía, una vez confirmadas las quejas, ordenará que el poblado de Patraix se ponga en condiciones de habitabilidad.

DESPERFECTOS EN EL PAVIMENTADO.

Cuatro días, como si dijéramos, que se ha construido el nuevo pavimento, y ya hay calles donde se imponen las reparaciones. Véase la de Pl y Margall, trayecto de Jativa a la Gran Vía, en la que existen baches y carriladas de urgente reparación, si no se quiere dentro de algún tiempo construir otra vez la calzada. Junto a los raíles del tranvía discurren—valga la frase—los carros y cada vez son más hondas las hendiduras.

A tiempo lo advertimos, para que el costo sea menor.

Otra deficiencia de bulto. Con adoquines viejos, hasta que se realice la pavimentación definitiva, debiera pavimentarse el trozo de la calle de San Pablo que afluye a la ex Avenida de Amalio Gimeno, en todo el ancho de acera de la misma. Paso obligado a la estación del Norte, aquello hallase intransitable por el barro de las últimas lluvias: los vianantes han de dar un rodeo, descendiendo al arroyo de la Avenida, con evidente peligro de ser atropellados.

Estas cosas no debiera darse lugar a que las denunciaran los periódicos. Bastaría que en ellas se fijaran quienes en el Ayuntamiento tienen a su cargo la dirección de los servicios de Policía urbana.

VARIOS TELEGRAMAS

El Alcalde accidental señor Lambies, al recibirlas ayer en el despacho oficial, nos manifestó que había recibido del presidente del Consejo de ministros el telegrama siguiente:

«En esta fecha inolvidable envío testimonio de admiración memoria gloriosa republicano y escritor Blasco Ibañez.»

El señor Lambies ha contestado con otro en los siguientes términos:

«Madrid.—Excmo. Sr. Presidente Consejo ministros. — Valencia, que accidentalmente me honro representar, agradece al Gobierno testimonio admiración memoria gloriosa republicano y escritor Blasco Ibañez, motivo cuarto aniversario su fallecimiento. Salúdale. — Lambies.»

También nos dijo que había telegrafado al alcalde de Alicante contestando al telegrama recibido el día 28, agradeciendo la condolencia de la ciudad hermana, con motivo del cuarto aniversario de la muerte del glorioso Blasco Ibañez.

Gobierno civil

VISITA A VARIOS PUEBLOS

El señor Doportu nos manifestó que ayer estuvo en Caladua, Llombay, Real de Montroy y Monserrat, pudiendo observar que hay tranquilidad.

Conferencia con los alcaldes de las mentadas localidades, viendo lo que quedaba de aquellos archivos, que fueron saqueados en los recientes sucesos. En Monserrat queda muy poco, pues de los tres archivos apenas si quedan algunos documentos.

De esta visita sacó la misma impresión que ya tenía, es decir, que todo se preparó desde Valencia, de donde salieron determinados individuos, que una vez en los pueblos se dedicaron a so- liviantarlos, para lograr el fin que se proponían.

En todos los pueblos, la mayoría del vecindario es contraria a los actos de violencia que se realizaron. Aquello fué algo circunstancial y los promovedores se aprovecharon de la sorpresa de los primeros momentos. Por ello, hasta los pertenecientes a sociedades, de las cuales hay elementos comprometidos condenan los actos realizados.

TRANQUILIDAD. — LAS DETENCIONES

Manifestó el Gobernador que los jefes de línea le comunican que hay tranquilidad en sus respectivas demarcaciones. Que son bastantes las detenciones practicadas y que los juzgados siguen actuando en los sumarios que se instruyen para la depuración de los hechos.

OLIMPIA **LUNES PROXIMO**
ESTRENO

WILL ROGERS, MYRNA LOY, WILLIAM FARNUM
En la producción FOX

Un yanqui en la corte del rey Arturo

reproducción vocal en ESPAÑOL con un escogido reparto. Una nueva comedia repleta de humorismo, un milagro moderno de hilaridad

La corte del rey Arturo con todos los adelantos del día

Riase de sus penas con Will Rogers, en la obra maestra de «Un yanqui en la corte del rey Arturo»

No deje usted de admirar esta original película

Lunes próximo en **OLYMPIA**

Los radicales autonomistas de Reus a D. Vicente Blasco Ibañez

El partido republicano radical autonomista de Reus, desoso de que tan histórica y republicana ciudad tome activa parte en su homenaje al Maestro, ha presentado, por mediación de su minoría, al Ayuntamiento, la proposición, que fué aceptada, de rotular una calle con su glorioso nombre.

El acto se celebrará con toda solemnidad, para lo cual se invitará a nuestro Ayuntamiento, y cuando se verifique el traslado de sus restos desplazarse en viaje colectivo, para sumarse a la recepción de los mismos.

AGRADECIMOS este rasgo de nuestros queridos correligionarios que honran la limpia historia liberal y republicana de tan democrática ciudad catalana.

Este centro celebrará junta general extraordinaria hoy, para tratar el siguiente orden del día:

Dejar o seguir en el local de la Alianza, tratar sobre la decida del señor Ballester y del local donde se han de celebrar los bailes de Carnaval. — El secretario, Pascual Amorós.

AGRUPACION FEMENINA REPUBLICANA LA BARRACA

Esta agrupación celebrará junta general mañana, a las cuatro de la tarde, para tratar varios asuntos de sumo interés y renovar la junta directiva.—La secretaria.

CASINO INSTRUCTIVO REPUBLICANO AUTONOMISTA DEL ZAFRANAR

Este centro celebrará junta general extraordinaria hoy, para tratar el siguiente orden del día:

Dejar o seguir en el local de la Alianza, tratar sobre la decida del señor Ballester y del local donde se han de celebrar los bailes de Carnaval. — El secretario, Pascual Amorós.

Conferencias

AGRUPACION FEMENINA REPUBLICANA LA BARRACA

Mañana domingo, a las seis de la tarde, dará una conferencia en el local social de esta Agrupación (Espartero, 17), el incansable propagandista y culto maestro nacional don Alejandro Pérez Moya, desarrollando el tema: «La cuestión social y la mujer».

A este acto quedan invitados todos los correligionarios y correligionarias.

AGRUPACION FEMENINA REPUBLICANA ENTRE NARANJOS

Esta agrupación ha organizado para mañana domingo, a las 9:30 de la noche, una conferencia a cargo del joven propagandista Enrique Sáez.

Al final de la conferencia esta agrupación ha organizado un grandioso baile, amenizado por la orquesta de la Caraba. Habrá grandes regalos para las señoritas, concursos, premios, etc., etc.

Se invita a todas las agrupaciones, socios y familias.

JUVENTUD BLASQUISTA AU-DIENCIA
(Gil Polo, 3, 2.º)

La junta directiva de esta Juventud, siguiendo su programa trazado, ha organizado un ciclo de conferencias político-culturales, la primera de las cuales se celebrará el próximo martes, a las diez de la noche, corriendo a cargo del joven doctor en Medicina y socio de esta Juventud, don Juan Manuel Portaceli, el cual disertará sobre el tema: «El derecho a la salud».

Dado el interés que existe por oír al joven conferenciante, le auguramos un brillante éxito. Quedan invitadas todas las agrupaciones femeninas y correligionarias del distrito.

MASANASA

El sábado día 6 de Febrero dará una conferencia en el Teatro-Cine de Masanasa, nuestro querido compañero, el diputado a Cortes don Julio Just.

Desarrollará el tema «El porvenir de la República».

El acto comenzará a las nueve de la noche.

GUADASUAR

Hoy sábado, a las ocho de la noche, tomarán parte en un acto político cultural organizado por el Partido Republicano de ésta, los oradores Francisco Ruano, Vicente Gurrea y el diputado a Cortes don Héctor Altabás.

ALDAYA

En el Casino Republicano de este pueblo, se celebrará un acto de propaganda femenina mañana domingo, a las seis de la tarde, en el que tomarán parte doña Vicenta Borredá, Rosalía Figueras y Vicente Gurrea.

Acción Republicana

JUVENTUD REPUBLICANA AUTONOMISTA DE PATRAIX

Celebrará junta general ordinaria hoy sábado, a las diez de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

Dación de cuentas.

Elección de cargos.

Preguntas y proposiciones.

AGRUPACION FEMENINA REPUBLICANA LA BARRACA

Esta agrupación celebrará junta general mañana, a las cuatro de la tarde, para tratar varios asuntos de sumo interés y renovar la junta directiva.—La secretaria.

CASINO INSTRUCTIVO REPUBLICANO AUTONOMISTA DEL ZAFRANAR

Este centro celebrará junta general extraordinaria hoy, para tratar el siguiente orden del día:

Dejar o seguir en el local de la Alianza, tratar sobre la decida del señor Ballester y del local donde se han de celebrar los bailes de Carnaval. — El secretario, Pascual Amorós.

C. C. FRATERNIDAD REPUBLICANA SOCIALISTA

Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, a las 21:30 por primera convocatoria y el domingo, a las 15 horas por segunda, para tratar el siguiente orden del día:

Asuntos de Carnaval, reforma del reglamento y asunto del secretario.

Se encarece la asistencia de todos los socios, por ser los asuntos a tratar de sumo interés.—El secretario, Francisco Galiana.

JUVENTUD BLASQUISTA AU-DIENCIA
(Gil Polo, 3, 2.º)

En junta general extraordinaria celebrada el 16 de los corrientes, quedó elegida la siguiente junta directiva:

Presidente, don Eulogio Lozano; vicepresidente, don Juan Capuz; secretario, don Manuel Candela; vicepresidente, don José Pedret; tesoro, don Luis Sabatés; contador, don Vicente Vilata; bibliotecario, don Enrique Delgado; vocales: don Angel Rubio, don Juan Manuel Portaceli, don Federico Marzal, don Luis Garcia, don José Aubary y don Vicente Farinós.

AGRUPACION FEMENINA REPUBLICANA LA BARRACA

Este centro celebrará junta general extraordinaria hoy, para tratar el siguiente orden del día:

Dejar o seguir en el local de la Alianza, tratar sobre la decida del señor Ballester y del local donde se han de celebrar los bailes de Carnaval. — El secretario, Pascual Amorós.

C. C. FRATERNIDAD REPUBLICANA SOCIALISTA

Este centro celebrará junta general extraordinaria hoy, para tratar el siguiente orden del día:

Asuntos de Carnaval, reforma del reglamento y asunto del secretario.

Se encarece la asistencia de todos los socios, por ser los asuntos a tratar de sumo interés.—El secretario, Francisco Galiana.

JUVENTUD BLASQUISTA AU-DIENCIA
(Gil Polo, 3, 2.º)

En junta general extraordinaria celebrada el 16 de los corrientes, quedó elegida la siguiente junta directiva:

Presidente, don Eulogio Lozano; vicepresidente, don Juan Capuz; secretario, don Manuel Candela; vicepresidente, don José Pedret; tesoro, don Luis Sabatés; contador, don Vicente Vilata; bibliotecario, don Enrique Delgado; vocales: don Angel Rubio, don Juan Manuel Portaceli, don Federico Marzal, don Luis Garcia, don José Aubary y don Vicente Farinós.

AGRUPACION FEMENINA REPUBLICANA LA BARRACA

Se convoca a todas las correligionarias del distrito de Ruzafa, tanto estén inscritas a esta agrupación como que quieran inscribirse, a la reunión que se celebrará mañana, a las cuatro y media de la tarde, en Fraternidad Republicana de Ruzafa, plaza de Manuel Cru, 2, para la lectura y aprobación del reglamento y nombramiento de la junta directiva.—Por la comisión organizadora, Amparo Vivó.

AGRUPACION FEMENINA FLOR DE MAYO, DE ALBALAT DELS TARONCHERS

Junta directiva:

Presidenta, Dolores Guillem Pérez; vice, Mercedes De Sampedro Martí; secretaria, Rosa Martí Martínez; vice, María Beltrán Aznar; tesoro, Dolores Aensel Beltrán; vocales: Dolores Folgado Martínez, Isabel Furió Prats y Encarnación Rius Gil.

AGRUPACION FEMENINA 14 DE ABRIL, DE VALENCIA

Junta directiva:

Presidenta, Angustias Rodríguez; vice primera, Josefa Torres; vice segunda, María Ainau; secretaria, Amparo Segarra; vice primera, Amparo Martínez; vice segunda, Carmen Granell; contadora, Asunción Royo; tesoro, Encarnación Madrid; vocales: Amparo

Martínez, Antonia Ballester, Ni-nón Anglada, Adela Ríos, África Cano, Vicenta Sampedro.

AGRUPACION FEMENINA MARE NOSTRUM, DE ALBUIXECH

Junta directiva:

Presidenta, Purificación Pedrés; vice, Encarnación Tomás; secretaria, Carmen Pedrés; vice, Trinidad P. Izquierdo; tesoro, Felicidad Gerónimo; contadora, Mercedes Peris; vocales: Mercedes Zaragoza, Carmen Rius, Elvira Gimeno, Encarnación Gil, Josefa Pastor, Trinidad Alcácer, Mercedes Marqués.

Notas militares

Un invitación

El general Riquelme nos manifestó ayer cuando nos recibió en su despacho, que le habían visitado en representación del directorio del partido republicano liberal democrata, los letrados valencianos don Ernesto Ibañez Rizo y don Mariano Cuber, para invitarle a los actos que en honor del diputado a Cortes por la capital, don Melquíades Álvarez, se celebrarán durante su corta estancia en Valencia.

El juez de causas y el auditor

El juez permanente de causas y el auditor de la plaza visitaron a la primera autoridad militar, dándole cuenta de las diligencias instruidas por los sucesos desarrollados en Sollana.

Un obsequio

El alcalde de Catarroja, don Fernando Ribes, obsequió esta mañana al general señor Riquelme con una serie de fotografías, de los diferentes actos celebrados en dicho pueblo el día en que fué inaugurado el motor de la República, que tiene que proporcionar las aguas para el riego de aquellas tierras.

Cambio de mando

El teniente coronel don Adolfo Grajera, que estaba al frente de esta Caja de Reclutas número 20, ha sido destinado como primer jefe a la número 21, en Alcaira.

Contabilidad

Artículo único.—Para evitar los perjuicios que se pudieran originar al personal que cobra sus haberes por la pagaduría militar de esta división se tendrá presente que para dar cumplimiento a las normas dictadas para la contabilidad en la O. C. de 23 de Noviembre último los perceptores tendrán en cuenta lo dispuesto en la regla octava de la O. C. de fecha 29 de Septiembre de 1922 (D. O. número 220) que dispone que los haberes que no hayan sido efectivos para 1 día 5 se den de baja.

Iguualmente cumpliendo las normas que las reglas primera y segunda de esta última disposición citada establece, los justificantes se remitirán en la forma y fecha que las mismas indican, sin omitir detalles para no entorpecer el servicio y evitar dificultades en el cobro de los devengos del personal.

Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Valencia

Se recuerda a los señores agentes comerciales, que hoy sábado, a las tres y media por primera y a las cuatro por segunda convocatoria, se celebrará sesión de junta general ordinaria, en el Colegio Oficial de Agentes Comerciales (Lauria, 7, entresuelo), con sujeción al orden del día que se ha remitido por correo a los señores colegiados.

Sucesos Teatrales

APARECE EL CADAVER DE UN LADRON ENTERRADO EN EL FANGO

Como dijimos en nuestro número de ayer, varios ladrones intentaron asaltar algunos chalets en el vecino pueblo de Rocafort.

El vecindario, armado de escopetas, se dispuso a capturar a los amigos de lo ajeno, persiguiéndoles a tiros.

Uno de ellos fué detenido y otro se cayó, en su huida, en la acequia de Moncada, suponiéndose, por las averiguaciones practicadas, que había perecido ahogado.

Por disposición del teniente jefe de línea de aquella demarcación don Manuel Uribe, ayer mañana fué cortada el agua que discurre por la expresada acequia, y tras improprios trabajos fué hallado por la tarde el cadáver del fugitivo.

Este vestía de huertano, usaba blusa negra, pantalón con rayas azules y zapatos de color.

Representaba unos 40 años de edad y el pelo de la cabeza era rojo, siendo de complexión fuerte y alto de estatura.

El cadáver apareció en el fango, frente al cuartel de la guardia civil, y se le encontró encima una peseta en plata y cinco céntimos.

La autoridad judicial de Rocafort ha instruido las correspondientes diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito.

El vecindario de Rocafort, que ha demostrado un gran civismo, no está dispuesto a que los ladrones cometan desmanes, hallándose dispuesto a defender sus intereses por todos los medios, como lo ha demostrado.

Es un ejemplo que debían imitar todos los pueblos, a ver si de este modo se limpia la huer-ta de mercederos.

Relacionado con el anterior suceso, hemos recibido dos cartas, y en ambas se hace constar que el detenido por el asalto al chalet «Villa Amparo», Francisco Pérez Escrich, de quien se dijo era camarero de oficio, no pertenece como afiliado a ninguna entidad de este gremio, ni figura su nombre en ninguno de los registros de ninguna sociedad.

Quedan complacidos.

LOS LADRONES TRABAJAN

En la calle de Salvatierra de Alaya, número 35, bajo, donde existe una casa de accesorios para automóviles, penetraron ladrones llevándose seis o siete ruedas de camión, valoradas en unas 7.000 pesetas.

—A José Torres Tur, de 28 años, recién llegado de Ibiza, le sustrajeron el reloj con cadena de oro.

Dió cuenta de la sustracción al juzgado de guardia.

DETENCION

La policía, ayudada por dos guardias de Seguridad, dió una batida en el barrio chino. Uno de los detenidos, llamado Francisco Manzano Granados (a) Sardina, de 24 años, natural de Pueblo Nuevo del Terrible, que vive en la calle de la Maestranza, 11, Grao, intentó escaparse, según el atestado de la policía, propinando un codazo en un ojo al guardia número 200, Francisco Castillo Javaloyes, que tuvo que ser asistido en el Hospital.

El Manzano fué puesto a disposición del juzgado de guardia.

¡AUN QUEDAN!

A Rosario Ruiz Morera, de 32 años, le estafaron por el ingenio procedimiento de las «estampitas» 500 pesetas, producto de sus ahorros.

Eso es para que vuelva a fiarse de los que aparentan tener cara de tonto.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

El labrador José Clemente La Torre, de 29 años, vecino de La Cañada (Paterna), ha sido curado en el Hospital de una herida contusa con atrición de tejidos en la cara palmar de la mano izquierda y heridas contusas en el resto de la mano, con probable rotura de los tendones flexores de los dedos anular y meñique, a causa de un accidente del trabajo.

Pronóstico grave.

La campaña naranjera

Informaciones de la Unión Frutera Española en Francia.

Mercado de París.

Cursos de los días 23 y 24.

Naranjas, 140-160 francos los 100 kilos.

Mandarinas dobles, 200-250. Sangüineas doble finas, Extra coloradas, 210-260. El tiempo es bueno.

La venta es más bien calma. Cursos de los días 26 y 27.

Naranjas, 140-170 francos los 100 kilos.

Mandarinas, 200-250. Sangüinea doble finas, Extra color 200-250.

El Empeastre en el circo

El American Cirque, haciendo honor a la tradición de Gran Circo, quiere terminar sus funciones de mañana domingo, que son de despedida definitiva de toda la compañía, presentando el mejor programa de la temporada, para que estas funciones últimas sean de grato recuerdo de su actuación en la Feria, y para ello, aparte de los tres nuevos debates de ayer, presenta a partir de hoy la formidable banda tauro-bufo-musical titulada El Empeastre, la verdadera y única banda que en pleno triunfo en el extranjero ha sabido colocar tan alta nuestra gloriosa bandera y por eso la empresa del American Cirque presenta esta banda en las funciones de hoy y en la de mañana domingo, de despedida definitiva, a las cuatro tarde, 6:30, en función de moda, y la extraordinaria de las 10:00 de la noche, y en todas ellas el nuevo director de El Empeastre, don Alberto Muñoz, dará a conocer sus famosas composiciones en graciosa parodia, que ha de constituir el comentario y admiración de cuantos puedan presenciar este verdadero acontecimiento.

Al señor Corzana, director de este circo, le felicitamos por sus constantes aciertos y le animamos para que en la temporada próxima nos presente espectáculos tan extraordinarios y nuevos como los que hemos tenido el gusto de aplaudir en su famoso American Cirque en la Feria.

TEATRO DE LA LIBERTAD

ALMA

Hoy sábado se presentará en este teatro, por primera vez en Valencia, la gran compañía de espectáculos modernos ALMA, que con gran beneficio del público pasea por España el experto empresario Julio Pradera y su director Eladio Palacios.

Esta agrupación está integrada por eminentes artistas, entre los que se destaca el célebre Tomásín, y representa artísticas revistas, que son puestas en escena con gran lujo y propiedad, por lo que consigue el favor del público en cuantos teatros actúa.

Ferrocarriles económicos

Billetes especiales para obreros

La Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia pone en conocimiento del público que a partir del día 1 de Febrero próximo, establecerá en sus líneas de ferrocarriles billetes económicos de ida y vuelta, especiales para obreros, los cuales gozarán de una gran rebaja sobre el precio de los billetes ordinarios.

Dichos billetes económicos se expenderán en las estaciones de procedencia hasta las nueve de la mañana, pudiendo utilizarse para el regreso desde las cinco de la tarde hasta el último tren ordinario.

Asimismo establecerá desde dicha fecha billetes de turismo de ida y vuelta a la Cañada, al precio de una peseta, los cuales se expenderán en ambas estaciones todos los días.

Valencia 29 de Enero de 1932. —La Dirección.

En la Audiencia

En la sala primera se celebró un juicio oral en causa seguida contra Bihiano Martí Ferrer, procesado por desacato a la autoridad.

Defendía al procesado el letrado señor Supervía.

La misma sala entendió en una causa por defraudación de la propiedad industrial.

Para responder de un delito de daños, compareció Blas Cañada Saval.

En la Sala de lo Civil, se verificó la vista de una apelación de autos procedentes del juzgado de Alberique, en los que se discutía la reivindicación de unos bienes, informando los letrados señores Ineva y Marin.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy:

A las doce:

Juicio.—Demandante en reclamación de horas extra, formulada por Vicente Gallart Delgado y otros, contra Compañía Valenciana de Remolcadores S. A.

Patronos: don Adrián Adrián, don Francisco Garcia y don Francisco Torralba.

Obreros: don Tomás Villarrodo, don José Herroero y don Vicente Guinot.

Bragueros, Fajas, Medias de goma. Telas impermeables Clausoles, Sabi Vicente.

REPORTAJES PINTORESCOS

El análisis científico de los besos, demuestra pierde la persona joven en cada uno de ellos 180 segundos de su existencia

Ya sabemos que nuestra información de hoy, que nuestro reportaje, por excesivamente pintoresco, hará reír a nuestros lectores...

Las, se ofrecieron voluntariamente para el experimento. Cuatro bellas «mártires» en aras de la ciencia...

Muchas jóvenes más se ofrecieron voluntariamente para someterse al «martirio» en el experimento y fueron tantas que hubo necesidad de llamar las reservas de la policía para obligarlas a que se fueran.

El señor Eaves seleccionó a veinte hombres de distintas clases sociales para que empuñaran sus besos en las cuatro «mártires». Entre ellos había mozos, ingenieros, agentes vendedores y capataces de carreteras.

Cada hombre besó a cada una de las muchachas una sola vez y los experimentadores escuchaban atentamente a los altoparlantes para contar los latidos del corazón.

La señorita Betty Van Allen, una preciosa triguera, se inclinó hacia atrás para el primer beso, mientras las personas presentes esperaron en silencio sosteniendo la respiración. El mozo vendedor de helados se inclinó sobre ella, posó sus labios sobre los que le ofrecía la coquetona triguera y estuvo sosteniendo el beso por diez segundos. El corazón de la señorita Van Allen registró un aumento de cinco latidos sobre lo normal, mientras duró el ósculo. Pero ella arguyó que la prueba no era realmente justa y que ella estaba segura de hacerlo mucho mejor si el beso era en privado.

Uno por uno, los veinte hombres se adelantaron y probaron su habilidad en el besar. Los agentes vendedores lo hicieron muy bien, al igual que los ingenieros, pero cuando la cuenta final se hizo, se llegó a la conclusión de que el victorioso fue el capataz de carreteras. Este ardiente «besador experimental» consiguió que el corazón de una de las trigueras latiese a un promedio de sesenta y seis, e hizo que una de las rubias, fría como un témpano de hielo, marcase cuarenta más de lo normal. Y mientras el capataz hacía su experimento en los carnosos labios de la rubia y luego en los labios sensuales y húmedos de la triguera, los altoparlantes sonaban cual si fueran ametralladoras en descarga cerrada.

Cuando el señor Eaves anunció al victorioso en el experimento, un músico de porte insignificante y sosegado, solicitó que le diesen una oportunidad para probar sus besos en las cuatro «mártires» que se habían ofrecido a acabar con sus vidas de modo tan original. Solamente era su deseo cooperar con la ciencia en su investigación científica, según declaró. Se colocó en posición detrás de las cuatro muchachas.

La primera rubia que besó, cerró los ojos, se sonrió de un modo cálido y extraño y agarróse fuertemente de los brazos de la silla, mientras el músico la besaba. Los altoparlantes sonaron de una manera extraordinaria. La triguera escogida por él luego, respiró jadeante al contacto de sus labios con los del músico. Los aparatos sensitivos de reproducción sufrieron grandemente con el experimento éste.

Por unos momentos los hombres de ciencia quedaron asombrados y discutieron entre sí, tratando de descifrar por qué un tipo insipido de ojos somnolientos como aquél músico, poseía labios tan «destructoros». Los sabios no pudieron ponerse de acuerdo, pero el capataz de carreteras, que había sido humillado en aquella forma, resolvió el misterio satisfactoriamente.

—Este músico tiene bigote—protestó el capataz—y eso le da una gran ventaja sobre los demás. —Cierto—declaró el señor Eaves. Tres resultados importantes se lograron con el experimento: primero, quedó establecido que las trigueras se emocionan más que las rubias. El mayor aumento en latidos del corazón bajo la acción de un beso fue obtenido por la señorita Elsie Lanreston, una muchacha de ojos negros y pelo como el azabache.

Segundo, que el beso obliga al corazón a ejercer sus válvulas más de lo que debe. Y tercero, se demostró que un hombre con bigote es una seria amenaza para el corazón de la mujer a quien besa.

El doctor Robert A. Keilty, patólogo del departamento de veterinarios de Norteamérica, es de opinión que el besar es hoy mucho más peligroso que hace quince años.

«La gente besa con más ardor en la actualidad que hace quince años», declaró gravemente el doctor Keilty ante una conferencia de médicos y dijo que el aumento en las enfermedades de la boca se debía a la difusión del beso.

Pero el profesor William M. Marston, instructor de Psicología de la Universidad de Columbia, no está de acuerdo. «El besar—dice este sabio—es una de las formas de la Naturaleza para desarrollar el amor. ¿Por qué, pues, no hemos de utilizar en la forma en que la Naturaleza lo creó?»

Para terminar, llamamos la atención hacia las lindas chicas ansiosas de recibir caricias osculares. Pensad en lo que dicen los sabios: Que cada contacto labial terminado por el conocido chasquido, roba 180 segundos de su existencia. ¿Les importará poco acortar sus vidas al calor de un ardiente beso recibido «a media luz» en la sala de recibidor o en el jardín, a la luz de la luna?

COLISEUM Dos colosales películas ¡Ay, que me caigo! Risa por HAROLD LLOYD El frío fantástico Emoción por LON CHANEY

LIRICO Exito creciente ¿Cuándo te suicidas? Por IMPERIO ARGENTINA

Herniados (Trencats) Se acabó el sufrir por vosotros - Ahora que podéis debéis curaros EL ALIVIO INSTANTANEO Y RAPIDA CURACION DE VUESTROS MALES ES UN HECHO CONSUMADO

amenaza para el corazón de la mujer a quien besa. El doctor Robert A. Keilty, patólogo del departamento de veterinarios de Norteamérica, es de opinión que el besar es hoy mucho más peligroso que hace quince años.

Casa de la Democracia Ayuntamiento Anuncios Solicitada autorización por don Ismael Andrés para la instalación de un motor eléctrico de un caballo de fuerza con destino a taller de recauchutage...

PARA RADIO ELECTRICIDAD TELEFONIA etc PILAS HELLEGENS REPRESENTANTES GENERALES SOBRIANOS de R. PRADO PRINCIPLE 12 MADRID BALMES 129 BARCELONA

Sociedad Filarmónica El concierto XI del presente curso lo celebrará esta sociedad en el teatro Principal hoy, a las seis de la tarde, a cargo del pianista Nikolai Orlof, que interpretará el siguiente programa: Primera parte: Siciliana (arreglo de Galston), Bach. Dos sonatas, Scarlatti. Estudios sinfónicos, op. 13, Schumann.

¿Tose usted? Con la maravillosa «PASTA PECTO. R. L. SAN ANTONI» dejará usted de toser al día siguiente. CAJA, DOS PESETAS FARMACIA SAN ANTONO DOCTOR CUESTA Mercado, 19, y Ercilla, 25 y 27

Consejo provincial de primera enseñanza Sesión de 23 de Enero de 1932. Asisten todos los vocales. Preside el señor Marzo y se acuerda: 1.º Aprobar el acta de la sesión anterior. 2.º Nombrar una comisión integrada por la señorita Ballester y los señores Estevan y Pérez Moya para que redacten un proyecto de calendario escolar para ser presentado al Consejo en la sesión próxima.

RADIO Una noticia falsa Desde hace días viene circulando una noticia que afirma haberse declarado en quiebra una de las principales casas de radio mundiales. Y hasta tal punto tomó el rumor consistencia, que muchos lectores nos escriben pidiendo la confirmación. No podemos darla ni creemos que en asuntos de tal índole pueda nadie tener autoridad moral para hacerlo.

MAS BARATO QUE NADIE Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo. - Repostería, a 5 ptas. kilo. En LA VIENESA Calle San Vicente, 16, y en los Hornos y Pastelería de MANUEL HERRERO Calle Pi y Margall, 7

La Inglesa Para comprar los mejores preservatives dirigirse siempre, San Vicente, 98. La Inglesa.

¡Herniados! BRAGUERO AMERICANO SIN TIRANTE BAJO-NALGA

SÓLO LOS DOMINGOS Cubiertos populares, a seis pesetas RESTAURANT JARDINES DEL REAL

Tras los sucesos de Sollana Los correligionarios de Chirivella han cursado el siguiente despacho: «Presidente Consejo ministros. -Madrid.-Junta municipal Partido Unión Republicana Autonomista Chirivella, protesta enérgicamente atentado criminal cometido cura párroco Sollana, que siempre luchó mejoramiento clase obrera y en pro República antes 14 Abril. Acto salvaje enemigos República exige dura sanción. -Presidente del centro, Manuel Gallent.»

Correspondencia: D. Francisco P.—Capital.—Le resultaría mejor comprarlas hechas, Gamma, por ejemplo; la 1-bis y 2 o una; nos ofrecemos gustosos en servirle. A varios galenistas.—Capital.—Agotada la edición de ese día y deseando complacerles, mañana reproduciremos el esquema; saludados. EQUI. Aparatos LA VOZ DE SU AMO A 25 pesetas mes Central Radio, Libros, 5

Espectáculos

Teatro Principal

COMPANIA DRAMATICA DE MARGARITA XIRGU

Hoy sábado
ULTIMOS DIAS
A las 10'15 noche:
Más fuerte que el amor
Mañana domingo, a las seis tarde, once matiné moda de abono, y a las 10'15 noche, «Más fuerte que el amor»
Jueves:
Despedida de la compañía

Teatro de la Libertad

Gran compañía de espectáculos modernos
Hoy sábado
A las diez noche:

ALMA

Artísticas revistas. Gran presentación
Precios populares

APOLO

Campeonato resistencia de baile
Hoy sábado, 16 días
Llevan bailando más de 354 HORAS
Grandes exhibiciones en la pista por artistas fuera de concurso

Teatro Ruzafa

Compañía de zarzuela y revistas
A las diez noche:
Se necesita una mecanógrafa... fea
Las Leandras
La obra de más éxito estrenada hasta la fecha
Mañana domingo se representará por la tarde y por la noche:
Las Leandras

ESLAVA

COMPANIA PINO-THULLIER
Hoy a las seis tarde:
El oro del diablo
A las diez noche:
Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán
Tres actos - Benavente

ALKAZAR

Carrer del General Sanmartín
A las seis tarde:
La Constitució en ma casa
¡Tot per un chiquet!
A les deu nit:
L'últim lleó
EL FEMATER
Demà tres funcions

Salón Novedades

Compañía valenciana de comedias
Hoy sábado
A las 6'30 y 9'30:
¡La filla de sa mare!
Honor pare y mare
A las 11'30:
¡La filla de sa mare!
El mercat de la consiència

Moulin Rouge

Continuación Matías Ferrelló, esquina Cádiz
Sesión cine de cinco tarde a nueve noche:
DEBUT de la compañía, primer actor y director Daniel Alberich, a las 8'30 noche:
EL DIABLO CON FALDAS y DEXAM LA DONA, PEPEP
Precios populares - Todo butacas

OLYMPIA

Hoy sábado
PROGRAMA
Tarde, 5'45.-Noche, 10'15
Butaca, 1'50
LA LEY DEL HAREN
película en español, por José Mojica y Carmen Larrabetti
¡Gran éxito!
Una película que apantea al público con entusiasmo
DEFINITIVO - EMOCIONANTE SIN PRECEDENTES
TEMPESTAD EN EL MONT BLANC
Según el manuscrito del doctor ARNOLD PANCK y bajo su personal dirección.—Belleza fotográfica.—Aspectos inéditos de la naturaleza.—Interés dramático.—Sonoridad fielmente obtenida
Es una película muy documental y cultural

COLISEUM

Hoy sábado
Sesiones de cine sonoro
A las 4'30 y a las 9'15:
Colosal programa

El trío fantástico

Emoción, por Lon Chaney

¡Ay, que me caigo!

Risa, por Harold Lloyd



INSTALADO EN LA FERIA
Teléfono 17.418
Hoy a las 8'30 y 10'30 noche
PENULTIMAS FUNCIONES
de la colosal banda taurina musical
EL EMPASTRE
actuando las nueve atracciones de circo y los NUEVOS DEBUTS
Mañana, a las cuatro tarde, 6'30 y 10'30: Despedida de EL EMPASTRE y de la compañía del circo.

Dancing ALKAZAR
Ribera, 2 - Teléfono 16.647
Gran éxito:
JULITA REYES
(Bailarina y estilista de tangos)
ROSA DE ESPAÑA
(La Venus de las variedades)
y
12 bellezas internacionales, 12
6'30 tarde y once noche

Capitol

Hoy sábado
A las 5'45 tarde y diez noche:
Diario
Piratas infantiles
Cómica, por la Pandilla
Marie Dressler y Polly Morán en
Gordas y flacas
El arte de adelgazar
Producción Metro Goldwyn Mayer

Gran Teatro

CINE MUDO
Calefacción central
Hoy, cinco tarde y 9'30 noche.
COSAS DEL CARINO
Asunto cómico.
Estreno del asunto americano
UN CRIMEN EN EL DESIERTO
por el popular Bob Steele.
Un estreno extraordinario de la U. F. A.
UN PUNTO OSCURO
Interpretada por Lillian Harvey, WILLIAM FRITSCH y HARRY HALM. Tres artistas favoritos.

LIRICO

Hoy sábado
Sesiones de cine sonoro
A las 5'30 tarde y 10'30 noche
Éxito creciente de

¿CUANDO TE SUICIDAS?

por IMPERIO ARGENTINA
Completan el programa:
Una cómica
Tangos en español. Una revista Paramount en español. Un dibujo animado sonoro
Próximamente:
Acepto esta mujer

Cinema Goya

Hay calefacción central
A las cinco tarde y 9'30 noche
Un plato a la americana
Por Janet Gaynor y Charles Farrell
NOTICARIO FOX
Hay que casar al príncipe
Habla y cantada en español, por José Mojica, Miguel Ligero y Conchita Montenegro
Lunes:
EL PRESIDIO

CINEMA SUIZO

Sonoro Western-Electric
Hoy sesiones, a las cinco tarde y 9'30 noche
Amanecer de amor
por Norma Shearer y Lewis Stone
NOTICARIO FOX
El impostor
Habla en español por Juan Torrens, Blanca de Castejón y Carlos de Villarias
Lunes: Esclavas de la moda, hablada en español por Carmen Larrabetti.

Royal Cinema

Socorro, 8
Éxito sin precedentes de
DRACULA
La película de la emoción extraña
Habla totalmente en español
EL VIGIA (sonora)
NOTICARIO FOX (Sonoro)
DIBUJOS ANIMADOS
Sinfonías extravagantes
Lunes: DON JUAN DIPLOMATICO
(En español)

Teatro Musical

Poblados marítimos. P. Rosario
Butaca, 0'30 General, 0'20
UNA COMICA EN DOS PARTES
El valle del Infierno
Seis partes, por Tom Tyler, Chis-pita y Vivalas
Ligerita de cascos
Seis partes, deliciosa comedia
La esclava blanca
Siete partes, extraordinaria
Lunes:
Suzy Saxofón
Por Anny Ondra

Salón Giner

Pilar, 7
Continúa el grandioso éxito de ASI ES LA VIDA
(Habla en español)
Completando el programa
Vieja hidalguía
Con fragmentos en español, por Antonio Moreno
Fox Movietone (sonora)
DIBUJOS ANIMADOS
Lunes:
Vals de moda (sonora)
Día 8 Febrero:
Sombras de gloria
(En español)

Cine Versailles

METROTONE SONORO
DIBUJOS SONOROS
Cita trágica
Con efectos sonoros, por George O'Brien

Wu Li Chang

Habla en español, por Ernesto Vilches, José Crespo y Angelita Benítez.
Lunes próximo:
De bote en bote
Habla en español
La indomable
Cantada y bailada, por Joan Grawfort
En breve:
MAMA

Cine Doré

UNA COMICA EN DOS PARTES
EL TIENEN DESENFRENADO
Seis partes emocionantes.
DE MILLONARIO A PERIODISTA
Ocho partes, por William Haines
EL ENEMIGO
Nueve partes, por Lillian Gish y Ralph Forbes. Superproducción extraordinaria Metro Goldwyn Mayer.
Lunes: MAMA, DEJAME AMAR, por Madge Bellamy y Barry Horton.

Cine Progreso

UNA COMICA EN DOS PARTES
LA REPORTER DEL DIABLO
Seis partes, por Eddie Polo.
TARZAN O EL HOMBRE MONO
Por Elmo Lincoln. Se proyectará toda la serie completa. Diez largos partes.
Lunes: AMOR Y CHAMPAN, por Ivan Petrovich.

Cine Ideal

SONORO - WESTERN ELECTRIC
UNA COMICA EN DOS PARTES
La última aventura de mister Chaney
Por Norma Shearer, película sonora de largo metraje
Sombras chinas
DIBUJOS SONOROS
De frenie: Marchen
Por Buster Keaton (Pamplinas), Conchita Montenegro, Juan de Landa y Raimundo Tirado. Habla en español
Lunes:
Wu Li Chang
Por Ernesto Vilches
Próximamente:
MAMA

Trinquete Pelayo

Hoy, a las 5'45 de la tarde, se jugarán dos interesantes partidos por los aficionados pelotaris:
Primer partido:
Fuentes, Mesguer y Aranda, contra Chelaet, Fenoll y Fuster, p.
Segundo partido:
Pedro y Chatet, contra Bailo y Molina
Escalera cuerda, 50 tantos.

Sociedad Española de Historia Natural

Bajo la presidencia del señor Gómez Clemente y con asistencia de los señores Boscá Seytre, Boscá Berga, Fornet, León, Moróder y Quilis, celebró sesión el jueves pasado.
El señor Quilis presentó algunos ejemplares nuevos para la ciencia de Aphidinae, procedentes de Checoeslovaquia y Suramérica.
El señor Boscá Berga mostró algunos ejemplares de los curiosos Miriapodos, Polydesmus complanatus, procedentes del Pulg.
El señor Boscá Seytre dio cuenta de su excursión al Rajó, mostrando magníficas fotografías del terciario de dicha localidad.
El señor Gómez Clemente dio cuenta del fallecimiento del notable y sabio naturalista don Eduardo Roselló, presidente que fué de la Sociedad e ilustre malacólogo que donó su valiosa y extensa colección de moluscos a Valencia, patentizando así su amor a nuestra ciudad.
Se acordó que constase en acta el sentimiento de la Sociedad y se levantase la sesión acto seguido en señal de duelo.

Círculos

Casa de la Democracia de Mislata. — Celebrará mañana baile familiar de nueve y media a doce y media de la noche.

Casino Instructivo Republicano El Ejemplo. — Hoy, de diez a una de la madrugada se celebrará baile familiar, titulado del Gorro frigio.
Quedan invitados socios y familias.
Las señoritas serán obsequiadas con bonitos regalos.

Círculo Instructivo Republicano Autonomista del distrito de la Misericordia, Fresquet, 18.—Este centro celebrará baile mañana, a las diez de la noche, amenizado por la gran orquesta La Caraba. En tan gran baile se celebrará el baile del «Morrongo» y el del farol.

En dicho acto se obsequiará a las organizadoras del grupo Entre Naranjos con valiosos ramos de flores con listas conmemorativas.

Centro de Fraternidad Republicana del Puerto. — Mañana se inaugurará en este centro la Peña Libertad, celebrándose un gran baile familiar, al que quedan invitados todos los correligionarios y juveniles femeninas.

Las señoritas que asistan serán obsequiadas con bonitos regalos.

Casa de la Democracia de la Vega. — Celebrará hoy baile familiar, de diez a una de la madrugada, amenizado por la participación Los Inevencibles.

Centro Republicano de la Audiencia.—Celebrará baile familiar mañana, de diez a 1,30 de la madrugada.

Casa del Pueblo Radical.—Celebrará hoy gran baile familiar, en su domicilio social (Conquistá, 6), a las nueve y media noche, amenizado por una participación musical.

Centro Aragonés.—Celebrará los bailes de Carnaval en el teatro de la Libertad.

Ateneo Filarmónico Obrero. — Convoca a sus socios a junta general ordinaria para hoy, a las diez por primera convocatoria y a las 10,30 por segunda, para tratar importantes asuntos.—La directiva.

Círculo Republicano del Musco (Burjasot, 3, interior).—Celebrará mañana baile familiar, de diez a una de la madrugada, amenizado por los profesores «Los Constantes».

Centro Republicano 14 de Abril (Primera Travesía C. Torrefiel, número 28).—Celebrará baile familiar mañana, a las diez noche, amenizado por una selecta participación de música.

Fraternidad Republicana de la Vega.—Celebrará mañana baile familiar, de diez a una de la madrugada, rifándose valiosos regalos entre las señoritas que asistan.

Casa de la Democracia de Benimamet.—Celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, velada musical, a cargo del trío Guimera.

Unión de Pescadores.—Celebrará mañana velada teatral, poniéndose en escena el drama «El místico».

Juventud de Unión Republicana de Montolivet. — Celebrará mañana, a las cuatro de la tarde, función de prácticas teatrales, en el salón del Ateneo Instructivo Escalante, y por la noche, en el local social, baile familiar, organizado por la comisión de falla Amor y Progreso y a beneficio de las fiestas de la barriada.

Juventud Republicana Autonomista El Pueblo.—Celebrará hoy baile familiar, de 10,30 a 1,30 de la madrugada, amenizado por la brillante participación de música El Buen Humor.

Casa de la Democracia del distrito del Centro
Cursillo de conferencias
Ayer se inauguró con gran brillantez el cursillo de conferencias que ha organizado esta pujante y novel entidad, asistiendo numerosos correligionarios, entre los que destacaba nutrida y selecta representación femenina.
Ocupó la tribuna el prestigioso letrado y diputado a Cortes don Ricardo Samper, presidiendo el acto el presidente honorario de dicha entidad, el ex teniente alcalde don José Blasco Sebastián, que en breves y elocuentes párrafos hizo la presentación del orador.
El conferenciante desarrolló con luminoso acierto el sugestivo tema «La mujer y la política», con atinadas glosas de su función social, con gran alarde de la evolución jurídica que la mujer ha sufrido en la sociedad a través de los tiempos.
Finalmente exhortó con gran acierto a la mujer para que ésta contribuya a la consolidación de la República.
Fue aplaudido repetidas veces y al final justamente ovacionado.

Obreras

A las teladoras de abanicos.—Se convoca a todas las teladoras de la industria abaniquera a una reunión que se celebrará mañana domingo, a las tres de la tarde, en la calle de En Sendra, 22, principal, Sociedad de Obreros Abaniqueros.—La comisión.

Sociedad de Obreros y Empleados de Energía Eléctrica del Millares S. A.—Se convoca a todos los socios a junta general ordinaria para mañana domingo, en el domicilio social, calle del Mar, 16, a las 8'30 de la misma, por primera convocatoria y de no haber número reglamentario de socios, para una hora después, para tratar asuntos de gran interés.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se encarece la asistencia de los compañeros.—El secretario, A. López.

GASTROFILO DOCTOR GREUS CURA EL ESTOMAGO
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Mañana, a las once horas, se celebrará en el local de la Academia de Medicina y Cirugía de esta ciudad la sesión extraordinaria para la solemne recepción como académicos de número de la misma del doctor don Salvador Valero Estopiñá.
El acto será público.

En la Sociedad Vegetariana (Talpinería, 5, tercero), dará una conferencia mañana domingo, a las seis de la tarde, el médico naturalista doctor don Vicente L. Ferrándiz, que desarrollará el tema «Tratamiento práctico del estreñimiento».

El acto es público.
Hemos recibido unos preciosos calendarios de la casa Folck Roussei, de tintas y productos para artes gráficas.
Agradecidos.

GRIPPE. Asma, Bronquitis, etc. Cura radical con PULMOZONOL. Venta: A. Gámir :: Frasco, 6,70

Comité Central Fallero. — Teniendo noticias este Comité de que en su nombre algunos señores visitan entidades oficiales, culturales y de comercio en general para obtener datos estadísticos, anuncios, etc., con pretexto de la publicación de nuestro libro de fallas, llamamos la atención a entidades y comerciantes para que no sea sorprendida su buena fe y exijan a estos individuos acreditada su personalidad, mediante escrito de este Comité Central Fallero, debidamente firmado por su presidente y garantizado con el sello oficial.
Este Comité no puede ser responsable de los contratos que hubiere firmado con antelación a la publicación de esta nota, ya que hasta la fecha no autorizó a nadie para hacer esas gestiones.

Rogamos a todas las comisiones de falla que no hayan remitido sus bocetos a este Comité, lo hagan a la mayor brevedad posible.

Espectáculos

todos los días, de siete a nueve, a esta secretaría.

La sociedad Dependencia Mercantil enquirece con la mayor urgencia a todos los dependientes del comercio en general de Valencia y empleados de escritorio, socios y no socios, se pasen por su domicilio social (Sangre, números 9 y 11), de siete a diez noche, para firmar en los pliegos expuestos que se han de elevar al Gobierno y ministro de Hacienda, para recabar el que se nos excluya del oneroso impuesto de Utilidades.

Esperamos que todos los compañeros acudirán al llamamiento, por ser de gran interés en bien de la clase.—Por la directiva, Ricardo Requeni.

Espectáculos

PRINCIPAL
Compañía dramática de Margarita Xirgu. A las diez noche: Más fuerte que el amor.

APOLO
Campeonato de resistencia de baile.

LIBERTAD
Compañía de espectáculos modernos. A las diez noche, A ma.

RUZAFÁ
Compañía de zarzuela y revistas. A las diez noche: Se necesita una mecanógrafa... fea y Las Leandras.

ESLAVA
Compañía Pino-Thullier. A las seis tarde: El oro del diablo. A las diez noche: Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.

ALKAZAR
Compañía de comedias valencianas. A las seis tarde: La Constitució en ma casa y ¡Tot per un xiquet! A las diez noche: L'últim lleó y El femater.

NOVEDADES
Tarde y noche, sesiones de comedias valencianas.

LIRICO
A las 5'30 tarde y 10'30 noche, grandes sesiones de cinematógrafo.

OLYMPIA
A las 5'45 tarde y 10'15 noche, grandes sesiones de cinematógrafo.

GRAN TEATRO
A las cinco tarde y 9'30 noche, grandes sesiones de cinematógrafo.

CAPITOL
A las 5'45 tarde y diez noche, sesiones de cine.

COLISEUM
A las 4'30 tarde y 9'15 noche, sesiones de cine.

BA-TA-CLAN
Todos los días grandes sesiones de variedades.

EDEN
Sesiones de variedades.

DANCING ALKAZAR
A las 6'30 tarde y once noche, sesiones de variedades.

AMERICAIN CIRQUE (en la feria)
Penúltimas funciones. La famosa banda El Empastre y los nuevos debuts.

GRETA GARBO

LA UNICA
LA INIMITABLE
EN
Inspiración
Lunes próximo CAPITOL

EDEN CONCERT — Barcas, 7 — Empresa: M. Sanohis
Dirección: José de la Torre
Extraordinario y grandioso programa de variedades. Éxito de Mari Flores, Egea, Marujilla, Lina, Brazalema, Maja Maruja, Casados, Granado y OLGA GASTON.—Hoy, el vodevil
DE USTED ES EL CHICO
Creación de TUBAU.—Hoy, gran baile de máscaras

TODOS LOS DIAS
PI Y MARGALL, 45 y MOSEN FEMARES, 4 — TELEFONO 14.91
BA-TA-CLAN Gerencia y dirección LLIRI
Palacio de las variedades — 100 mujeres bonitas, 100
Todos los jueves, sábados y domingos, baile de carnaval.
Hoy éxito de la sublime artista Pepita Llaser.
Muy pronto debut de la estrella Carmen Vargas

MESTALLA
A LAS 8'30 DE LA TARDE:
CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA PRIMERA DIVISION
ARENAS CLUB DE GUECHO (Bilbao) CONTRA VALENCIA F. C.
Mañana domingo

Madrid, Provincias y Extranjero

Interesante decreto de Agricultura

El ministro de Agricultura ha dicho a los periodistas que acaba...

La parte dispositiva dice: Artículo primero. — A partir del día siguiente al de la publicación...

Artículo segundo. — A los efectos de esta disposición se entiende clandestina la tenencia de trigo...

Artículo tercero. — Por los tenedores de trigo en cualquier cantidad que no pertenezcan a ningún Sindicato Agrícola ni sean socios de Cámara Agrícola...

Artículo cuarto. — Los poseedores de trigo en cualquier cuantía que sean socios de cámaras agrícolas o pertenezcan a sindicatos agrícolas...

Artículo quinto. — Dentro de las veinticuatro horas siguientes al plazo que se determina en el artículo segundo...

Artículo sexto. — Recibidas en los gobiernos civiles estas declaraciones, se procederá por las secciones provinciales de Economía a formar una relación que será remitida a este ministerio...

Artículo séptimo. — Los fabricantes de harina presentarán en los respectivos gobiernos civiles declaraciones juradas de las existencias de trigo y harina...

Artículo octavo y noveno se refieren a asuntos de trámite. Artículo décimo. — Cuando en alguna de las relaciones a que se hace referencia...

Artículo once. — Los contraventores de esta disposición, y especialmente los funcionarios del Estado, los municipios y entidades a que se refiere el artículo cuarto...

Artículo duodécimo. — Sin perjuicio de las sanciones establecidas en el artículo anterior, este ministerio podrá disponer la aplicación inmediata de una multa equivalente al cincuenta por ciento del valor del trigo...

El Centro de Contratación de Moneda No se sabe todavía cómo se reorganizará el Centro Oficial de Contratación de Moneda.

La toma de aguas del Segura El ministro de Obras públicas manifestó que había dirigido telegramas a los gobernadores de Murcia, Alicante y Albacete...

En el palacio nacional El presidente de la República ha ofrecido un almuerzo en las habitaciones privadas de su residencia...

En el ministerio de Trabajo El ministro de Trabajo recibió a una comisión de Manzanares, que le habló de la agregación de un pueblo para ampliar el término municipal...

Coacciones Aproximadamente a las once de la mañana, un grupo formado por unos 70 individuos huelguistas de la Compañía Madrileña de Urbanización...

Ante el próximo curso de Lerroux en Barcelona El partido radical de Madrid ha comenzado los preparativos ante el acto político que se ha de celebrar en Barcelona el día 11...

Los cambios En el Centro de Contratación han facilitado los siguientes cambios: Francos, 47'40. Libras, 41'80. Dólares, 12'05. Liras, 60'45. Francos suizos, 235. Francos belgas, 168. Marcos, 2'82 y medio.

En el ministerio de Trabajo

El ministro de Trabajo recibió a una comisión de Manzanares, que le habló de la agregación de un pueblo para ampliar el término municipal...

El ministro ha dicho que está estudiando los documentos que le han enviado de Jaén. Los patronos, en su alegato, dicen que firmaron las bases de trabajo por una coacción...

«No hay nada de alojamientos, como se viene diciendo—ha manifestado el señor Largo Caballero—. Son unas condiciones acordadas para el momento de la recolección...

«Durante todo el día fuerzas de Seguridad montaron servicio para evitar la nueva alteración del orden y garantizar la libertad de trabajo de los obreros afectados a la Compañía Madrileña de Urbanización».

Ante el próximo curso de Lerroux en Barcelona El partido radical de Madrid ha comenzado los preparativos ante el acto político que se ha de celebrar en Barcelona el día 11...

Los cambios En el Centro de Contratación han facilitado los siguientes cambios: Francos, 47'40. Libras, 41'80. Dólares, 12'05. Liras, 60'45. Francos suizos, 235. Francos belgas, 168. Marcos, 2'82 y medio.

Para que no se interrumpa la enseñanza que prestaba la Compañía de Jesús La «Gaceta» publica el siguiente decreto de Instrucción pública: «El Gobierno estima indispensable hacer compatibles las bases que para la incautación de los bienes de la Compañía de Jesús se establecieron en el decreto de 23 de Enero del corriente...

Una nota de Hacienda con las cifras presupuestarias de 1931 En el ministerio de Hacienda han facilitado los datos relativos a ingresos y pagos efectuados hasta el mes de Diciembre de 1931. Los gastos presupuestados para 1931 han ascendido a 3.890.945.672 pesetas.

Una protesta Bilbao.—Reunidos los comerciantes en el Círculo de la Unión Mercantil, han acordado presentar un escrito al Ayuntamiento, protestando contra la creación de impuestos y el aumento de algunos vigentes.

Velada en honor de Blasco Ibañez Niza.—Celebróse una velada en homenaje a la memoria de don Vicente Blasco Ibañez, en el teatro Menton, lleno completamente.

Conferencia El ministro de la Guerra, después de despachar con el subsecretario recibió al ministro de la Gobernación, con quien conferenció.

El centro de Contratación de Moneda No se sabe todavía cómo se reorganizará el Centro Oficial de Contratación de Moneda.

La toma de aguas del Segura El ministro de Obras públicas manifestó que había dirigido telegramas a los gobernadores de Murcia, Alicante y Albacete...

El centro de Contratación de Moneda No se sabe todavía cómo se reorganizará el Centro Oficial de Contratación de Moneda.

La toma de aguas del Segura El ministro de Obras públicas manifestó que había dirigido telegramas a los gobernadores de Murcia, Alicante y Albacete...

El centro de Contratación de Moneda No se sabe todavía cómo se reorganizará el Centro Oficial de Contratación de Moneda.

La toma de aguas del Segura El ministro de Obras públicas manifestó que había dirigido telegramas a los gobernadores de Murcia, Alicante y Albacete...

El centro de Contratación de Moneda No se sabe todavía cómo se reorganizará el Centro Oficial de Contratación de Moneda.

La toma de aguas del Segura El ministro de Obras públicas manifestó que había dirigido telegramas a los gobernadores de Murcia, Alicante y Albacete...

El centro de Contratación de Moneda No se sabe todavía cómo se reorganizará el Centro Oficial de Contratación de Moneda.

EN EL PARLAMENTO LA SESION DE AYER

A las 4'30 abre la sesión el señor Besteiro. En el banco azul los señores Albornoz y Largo Caballero. Este lee varios decretos.

Ruegos y preguntas. Vázquez Campos dirige un ruego al ministro de Obras públicas sobre la situación de los peones camineros.

Carlos Martínez: Formula otro ruego al ministro de Marina sobre las relaciones entre el Estado y la Compañía Transmediterránea...

Dirige otro ruego al ministro de Trabajo sobre el excesivo número de obreros extranjeros que trabajan en algunas empresas españolas...

Largo Caballero: Como ya manifesté en otra ocasión, es asunto que el ministerio estudia. Es muy delicado porque las medidas que se adopten...

Al ministro de Justicia he de decirle que he visitado la cárcel de Mataró y es un esteroero. No hay más que un retrete, en las celdas no entra el sol...

El ministro de la Gobernación le diré que vuelva la libertad que ha quitado a la Prensa de izquierda, y finalmente quiero hacer un ruego al Gobierno entero...

Otro grupo de letrados de Madrid ha circulado la candidatura de don Melquíades Alvarez para decano del Colegio de Abogados...

Un atraco En las primeras horas de la noche, varios individuos penetraron en una panadería de la calle del Laurel.

Los fiscales para que no mantengan las prisiones preventivas más que el tiempo preciso. Respecto a la otra parte del ruego del señor Balbontín...

Respecto a la otra parte del ruego del señor Balbontín, sólo corresponde contestarlo al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación.

Balbontín rectifica: Anuncia una interpelación sobre las deportaciones de obreros revolucionarios.

Sabrás: Pide que venga a la Cámara cuanto antes el expediente hecho por el señor Calviño sobre los sucesos de Arnedo.

Se adhieren al ruego Sediles y Ortiz Solórzano. López Goicoechea plantea el problema de los obreros eventuales de los arsenales...

Largo Caballero promete ocupar se de este asunto. Barriero se queja de que en el juzgado de Borja...

Se ocupa de las anomalías que ocurren en el juzgado de Tamarit de Litera que ocasionan grandes perjuicios.

Denuncia ciertas anomalías en las oficinas del arzobispado de Tarazona. Pide que el Gobierno, de acuerdo con la Asociación de la Prensa...

El acto resultó brillantísimo. Besteiro manifiesta que se propone el período de ruegos y preguntas para que el señor Lamamie pueda desarrollar su interpelación sobre la disolución de la Compañía de Jesús.

Besteiro manifiesta que se propone el período de ruegos y preguntas para que el señor Lamamie pueda desarrollar su interpelación sobre la disolución de la Compañía de Jesús.

EN EL PARLAMENTO LA SESION DE AYER

Besteiro manifiesta que se propone el período de ruegos y preguntas para que el señor Lamamie pueda desarrollar su interpelación sobre la disolución de la Compañía de Jesús.

Lamamie de Clairac: Estoy seguro, dice, que la mayoría de la Cámara está conforme con el decreto, pero yo espero de vosotros que si tenéis la fuerza de los votos...

No voy a reproducir el debate constitucional del 13 y 14 de Octubre porque la Constitución está ya aprobada y nada se puede hacer.

No voy a negar que los votantes del artículo 26 os referáis a la Compañía de Jesús. El actual jefe del Gobierno se encargó de decirlo con absoluta claridad.

No puedo negar la intención manifiesta de aquellos 272 diputados que votaron el artículo, pero en calidad, ¿se aprobó aquí la disolución de la Compañía de Jesús?

Yo digo que no. En el primer proyecto constitucional se propugnaba por la supresión de todas las órdenes religiosas.

La minoría de Acción Republicana formuló una enmienda en la que proponía que se aplazara esta cuestión para tratarla en ley especial.

Hubo nueva redacción del dictamen en que se establecía la disolución de aquellas órdenes religiosas que además de los tres votos canónicos llevaran hecho otro a autoridad distinta a la del Estado...

Lo del cuarto voto fue cosa que la Cámara hizo sin estudiar los estatutos de la Compañía y basada creo en una enmienda del señor Maura...

Es incuestionable que si el texto no corresponde a la Compañía de Jesús, la Compañía no puede ser disuelta aunque esté fuera de la competencia de los legisladores que redactaron aquel artículo.

La Compañía de Jesús, así como las demás órdenes religiosas, de los tres votos canónicos no impone el cuarto voto a sus miembros ni lo ha impuesto nunca.

Yo me atengo a lo que con la palabra «nacionalización» dice la Academia Española, esto es: nacionalizar en España empresas o cosas que no son españolas...

En estos términos, lo dispuesto en el decreto constituye una confiscación sin un delito previo que justifique esta pena...

Además digo que es anticonstitucional, porque nos encontramos con una Constitución aprobada y sin el Tribunal de Garantías Constitucionales...

Lee a los diputados trozos de otro libro para explicar el concepto que de la propiedad ajena tienen los miembros de la Compañía de Jesús...

La Compañía de Jesús—sigue diciendo Barriero—, que tiene voto de pobreza, no puede poseer bienes y por ello no existe la explicación, no existe la confiscación...

Yo he tenido pleitos con los jesuitas en testamentos, en las que aparecía como heredero la Compañía y aparecía luego un señor don Juan Ros...

La nacionalización no se ha hecho como debía y por eso no podrá ir a la nación todo el patrimonio...

«Es de manifiesta injusticia—dice—, porque se dictó a los dos días

EN EL PARLAMENTO LA SESION DE AYER

Besteiro manifiesta que se propone el período de ruegos y preguntas para que el señor Lamamie pueda desarrollar su interpelación sobre la disolución de la Compañía de Jesús.

Lamamie de Clairac: Estoy seguro, dice, que la mayoría de la Cámara está conforme con el decreto, pero yo espero de vosotros que si tenéis la fuerza de los votos...

No voy a reproducir el debate constitucional del 13 y 14 de Octubre porque la Constitución está ya aprobada y nada se puede hacer.

No voy a negar que los votantes del artículo 26 os referáis a la Compañía de Jesús. El actual jefe del Gobierno se encargó de decirlo con absoluta claridad.

No puedo negar la intención manifiesta de aquellos 272 diputados que votaron el artículo, pero en calidad, ¿se aprobó aquí la disolución de la Compañía de Jesús?

Yo digo que no. En el primer proyecto constitucional se propugnaba por la supresión de todas las órdenes religiosas.

La minoría de Acción Republicana formuló una enmienda en la que proponía que se aplazara esta cuestión para tratarla en ley especial.

Hubo nueva redacción del dictamen en que se establecía la disolución de aquellas órdenes religiosas que además de los tres votos canónicos llevaran hecho otro a autoridad distinta a la del Estado...

Lo del cuarto voto fue cosa que la Cámara hizo sin estudiar los estatutos de la Compañía y basada creo en una enmienda del señor Maura...

Es incuestionable que si el texto no corresponde a la Compañía de Jesús, la Compañía no puede ser disuelta aunque esté fuera de la competencia de los legisladores que redactaron aquel artículo.

La Compañía de Jesús, así como las demás órdenes religiosas, de los tres votos canónicos no impone el cuarto voto a sus miembros ni lo ha impuesto nunca.

Yo me atengo a lo que con la palabra «nacionalización» dice la Academia Española, esto es: nacionalizar en España empresas o cosas que no son españolas...

En estos términos, lo dispuesto en el decreto constituye una confiscación sin un delito previo que justifique esta pena...

Además digo que es anticonstitucional, porque nos encontramos con una Constitución aprobada y sin el Tribunal de Garantías Constitucionales...

Lee a los diputados trozos de otro libro para explicar el concepto que de la propiedad ajena tienen los miembros de la Compañía de Jesús...

La Compañía de Jesús—sigue diciendo Barriero—, que tiene voto de pobreza, no puede poseer bienes y por ello no existe la explicación, no existe la confiscación...

Yo he tenido pleitos con los jesuitas en testamentos, en las que aparecía como heredero la Compañía y aparecía luego un señor don Juan Ros...

La nacionalización no se ha hecho como debía y por eso no podrá ir a la nación todo el patrimonio...

«Es de manifiesta injusticia—dice—, porque se dictó a los dos días

EN EL PARLAMENTO LA SESION DE AYER

Besteiro manifiesta que se propone el período de ruegos y preguntas para que el señor Lamamie pueda desarrollar su interpelación sobre la disolución de la Compañía de Jesús.

Lamamie de Clairac: Estoy seguro, dice, que la mayoría de la Cámara está conforme con el decreto, pero yo espero de vosotros que si tenéis la fuerza de los votos...

No voy a reproducir el debate constitucional del 13 y 14 de Octubre porque la Constitución está ya aprobada y nada se puede hacer.

No voy a negar que los votantes del artículo 26 os referáis a la Compañía de Jesús. El actual jefe del Gobierno se encargó de decirlo con absoluta claridad.

No puedo negar la intención manifiesta de aquellos 272 diputados que votaron el artículo, pero en calidad, ¿se aprobó aquí la disolución de la Compañía de Jesús?

Yo digo que no. En el primer proyecto constitucional se propugnaba por la supresión de todas las órdenes religiosas.

La minoría de Acción Republicana formuló una enmienda en la que proponía que se aplazara esta cuestión para tratarla en ley especial.

Hubo nueva redacción del dictamen en que se establecía la disolución de aquellas órdenes religiosas que además de los tres votos canónicos llevaran hecho otro a autoridad distinta a la del Estado...

Lo del cuarto voto fue cosa que la Cámara hizo sin estudiar los estatutos de la Compañía y basada creo en una enmienda del señor Maura...

Es incuestionable que si el texto no corresponde a la Compañía de Jesús, la Compañía no puede ser disuelta aunque esté fuera de la competencia de los legisladores que redactaron aquel artículo.

La Compañía de Jesús, así como las demás órdenes religiosas, de los tres votos canónicos no impone el cuarto voto a sus miembros ni lo ha impuesto nunca.

Yo me atengo a lo que con la palabra «nacionalización» dice la Academia Española, esto es: nacionalizar en España empresas o cosas que no son españolas...

En estos términos, lo dispuesto en el decreto constituye una confiscación sin un delito previo que justifique esta pena...

Además digo que es anticonstitucional, porque nos encontramos con una Constitución aprobada y sin el Tribunal de Garantías Constitucionales...

Lee a los diputados trozos de otro libro para explicar el concepto que de la propiedad ajena tienen los miembros de la Compañía de Jesús...

La Compañía de Jesús—sigue diciendo Barriero—, que tiene voto de pobreza, no puede poseer bienes y por ello no existe la explicación, no existe la confiscación...

Yo he tenido pleitos con los jesuitas en testamentos, en las que aparecía como heredero la Compañía y aparecía luego un señor don Juan Ros...

La nacionalización no se ha hecho como debía y por eso no podrá ir a la nación todo el patrimonio...

«Es de manifiesta injusticia—dice—, porque se dictó a los dos días

EN EL PARLAMENTO LA SESION DE AYER

Besteiro manifiesta que se propone el período de ruegos y preguntas para que el señor Lamamie pueda desarrollar su interpelación sobre la disolución de la Compañía de Jesús.

Lamamie de Clairac: Estoy seguro, dice, que la mayoría de la Cámara está conforme con el decreto, pero yo espero de vosotros que si tenéis la fuerza de los votos...

No voy a reproducir el debate constitucional del 13 y 14 de Octubre porque la Constitución está ya aprobada y nada se puede hacer.

No voy a negar que los votantes del artículo 26 os referáis a la Compañía de Jesús. El actual jefe del Gobierno se encargó de decirlo con absoluta claridad.

No puedo negar la intención manifiesta de aquellos 272 diputados que votaron el artículo, pero en calidad, ¿se aprobó aquí la disolución de la Compañía de Jesús?

Yo digo que no. En el primer proyecto constitucional se propugnaba por la supresión de todas las órdenes religiosas.

La minoría de Acción Republicana formuló una enmienda en la que proponía que se aplazara esta cuestión para tratarla en ley especial.

Hubo nueva redacción del dictamen en que se establecía la disolución de aquellas órdenes religiosas que además de los tres votos canónicos llevaran hecho otro a autoridad distinta a la del Estado...

Lo del cuarto voto fue cosa que la Cámara hizo sin estudiar los estatutos de la Compañía y basada creo en una enmienda del señor Maura...

Es incuestionable que si el texto no corresponde a la Compañía de Jesús, la Compañía no puede ser disuelta aunque esté fuera de la competencia de los legisladores que redactaron aquel artículo.

La Compañía de Jesús, así como las demás órdenes religiosas, de los tres votos canónicos no impone el cuarto voto a sus miembros ni lo ha impuesto nunca.

Yo me atengo a lo que con la palabra «nacionalización» dice la Academia Española, esto es: nacionalizar en España empresas o cosas que no son españolas...

En estos términos, lo dispuesto en el decreto constituye una confiscación sin un delito previo que justifique esta pena...

Además digo que es anticonstitucional, porque nos encontramos con una Constitución aprobada y sin el Tribunal de Garantías Constitucionales...

Lee a los diputados trozos de otro libro para explicar el concepto que de la propiedad ajena tienen los miembros de la Compañía de Jesús...

La Compañía de Jesús—sigue diciendo Barriero—, que tiene voto de pobreza, no puede poseer bienes y por ello no existe la explicación, no existe la confiscación...

Yo he tenido pleitos con los jesuitas en testamentos, en las que aparecía como heredero la Compañía y aparecía luego un señor don Juan Ros...

La nacionalización no se ha hecho como debía y por eso no podrá ir a la nación todo el patrimonio...

«Es de manifiesta injusticia—dice—, porque se dictó a los dos días

monio de la Compañía de Jesús. Se habla del daño que se hace a la enseñanza. Yo en las actividades nacionales no he visto esas lumbrecas hasta que se constituyó el Gabinete Primo de Rivera y ya hemos visto los resultados.

El Gobierno tiene pruebas de la actuación de la Compañía en estos últimos tiempos, que no se han dado a la publicidad seguramente por no enconar los ánimos. De ellos son que las armas que se han encontrado sin número habían sido cogidas por elementos afeos a la Compañía de Jesús que las cogían de las fábricas antes que pasaran al taller de ni-quelado, por lo que no llevaban número ni marca.

La Compañía de Jesús intervino en el último movimiento revolucionario.

Unas hojas de las repartidas en Cataluña hacia un llamamiento en defensa de la Iglesia y de Alfonso XIII.

Termina afirmando la constitucionalidad del decreto.

Sánchez Rogi: Interviene coincidiendo con los argumentos de Lamamie.

La Cámara ha quedado casi desierta.

Gómez Rogi cree debe apelarse ante el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Se suspende la interpelación. Carner lee un proyecto de ley. Orden del día. Se aprueba definitivamente el proyecto de consorcio de las industrias militares.

Se pone a discusión el dictamen de Hacienda sobre el proyecto de ley relativo a la jubilación de los funcionarios del Estado que quedan inútiles por sufrir ceguera.

Ayuso apoya una enmienda pidiendo que esta ley tenga efecto retroactivo. La comisión lo acepta y el señor Carner considera es de gravedad dar carácter retroactivo a esta ley, y pide no se acepte.

En votación ordinaria se desecha la proposición.

Ayuso: Pide a la Cámara el resultado de la votación.

Barnés pasa a ocupar la presidencia.

Han votado en pro 15 diputados y en contra 47.

Ayuso: Entonces no hay diputados bastantes.

Barnés: Es que muchos se han quedado sentados. Si quiere su señoría podemos hacer votación nominal.

Ayuso: Yo desearía que su señoría me dijera si en conciencia hay bastantes diputados.

Barnés: En conciencia parlamentaria así lo creo. (Risas.)

Ayuso: No hay más que una conciencia. (Risas.)

Se rechaza la enmienda.

Navarro: Apoya otra enmienda pidiendo se incluya a los dementes.

La comisión no la acepta y el señor Navarro retira la enmienda. Sin más discusión se aprueba el dictamen.

Se pone a debate el proyecto de ley del divorcio, pero no está en la sala ninguno de los diputados que han pedido la palabra.

Ayuso: Mi conciencia parlamentaria me dice que el estado de la Cámara no es el más a propósito para seguir discutiendo.

Barnés: Para discutir, sí; para votar no, pero como se hallan presentes lo que han de hablar, se suspende el debate y se levanta la sesión.

Son las ocho y diez minutos.

El decreto sobre la disolución de jesuitas y los conservadores

La minoría conservadora se ocupó hoy del decreto sobre los jesuitas. Se acordó que interviniera Miguel Maura.

Valencianos, hay que aprender a pedir!

Se ha dirigido a las Cortes una proposición de ley firmada por el alcalde de Madrid y otros diputados concejales madrileños, pidiendo se conceda al Ayuntamiento de Madrid, como recompensa a ser el municipio de la capital de la República, diez millones de pesetas.

En virtud de esta subvención quedaría liquidado el déficit de 25 millones que tiene el Ayuntamiento.

También proponen se autorice al Ayuntamiento para conseguir un empréstito destinado a obras.

Los que han de fallar el pleito entablado por los jesuitas

El Tribunal Supremo ha admitido el recurso interpuesto por la Compañía de Jesús.

El Tribunal ha ordenado que se substancie con arreglo a la ley.

Corresponde fallar este recurso a la Sala cuarta presidida por Fernández Golfín y formada por los magistrados Manuel Lorente, Piquer, Elola y Bermúdez.

Probablemente habrá que oír antes el informe del Fiscal general de la República.

Una petición de exescolares de El Escorial

Los ex alumnos laicos republicanos de la Universidad de El Escorial han dirigido un escrito a la Dirección de Propiedades pidiendo se obligue a los religiosos Agustinos a pagar las cantidades que adeudan al Estado por alquileres del edificio que ocupan en El Escorial, que se desalojen en un plazo perentorio los mencionados locales que deben destinarse a dispensario antituberculoso y mientras tanto que el importe de los alquileres se destine a la lucha antituberculosa.

Reunión del partido radical

Se ha reunido, bajo la presidencia del señor Martínez Barrios, el comité ejecutivo nacional del partido radical, con asistencia de los señores García Fernández, Vizcarrri, Serny, Ulléd, Fernández del Pozo, Estadella, Abad, Marraco y otros.

Se acordó constara en acta el sentimiento de la junta nacional por la muerte del diputado por Teruel y ex gobernador de Zaragoza, Manuel Lorente.

Esta vacante ha hecho que la ejecutiva recomiende a los diputados radicales aragoneses que intensifiquen la propaganda en aquella provincia, de cuyo extremo estaba encargado el señor Lorente.

Para preparar la próxima Asamblea nacional del partido se acordó nombrar una ponencia formada por los señores Abad Conde, Torres y Laurent, con objeto de examinar extremos de orden interno en la organización de Cáceres.

Ratificar expresa y categóricamente los poderes conferidos a los señores Salazar, García Funes y Salazar Alonso respecto de la reorganización en Ciudad Real en careciéndoles la rapidez.

Se congratuló la ejecutiva de la incorporación al partido radical del antiguo núcleo federal de Palma de Mallorca, dirigido por el diputado Juliá.

Fue examinado con toda atención el programa de los actos del 11 de Febrero en Barcelona y se acordó que al señor Lerroux acompañe a Barcelona la minoría en pleno.

Sentencia absolutoria

La sala cuarta de la Audiencia provincial ha absuelto al guardia de seguridad Leonardo López, acusado de maltratar al catedrático Cándido Bolívar durante los sucesos de la Facultad de San Carlos en Mayo de 1930.

La próxima temporada taurina en Madrid

El 14 de Febrero se inaugurará en Madrid la temporada taurina con una corrida de novillos en la plaza vieja.

El 21 de Abril, Cagancho dará la alternativa a El Estudiante.

La corrida de Beneficencia se celebrará el domingo 3 de Abril, con toros de Coquilla, para Villalta, Manolo Bienvenida, Félix Rodríguez y otro no designado.

El 14 de Abril, aniversario de la República, se lidiarán ocho toros de Vicente Martínez, por Villalta, Manolo Bienvenida y otros dos todavía no designados.

El primer abono constará de siete corridas.

Prieto aplazará su viaje

Probablemente Prieto aplazará el viaje a Andalucía para asistir al Consejo del lunes.

El Estatuto catalán

La comisión técnica que estudia la parte referente a Hacienda del Estatuto catalán no terminará su informe hasta dentro de un mes.

Carner ha hecho constar que no interviene para nada en los trabajos de la comisión.

De presidente a presidente

Terminada la sesión conferenciaron Azaña y Besteiro. Quitarán importancia a su entrevista.

El contrato de petróleos

El ministro de Hacienda leyó hoy en la Cámara el proyecto de revisión del contrato del monopolio de petróleos.

Se abrirá información pública por 15 días a contar del 3 de Febrero.

Melquiades Alvarez a Valencia

Mañana marchará a Valencia don Melquiades Alvarez para asistir al mitin político del domingo. Hablarán únicamente los señores Duale y Alvarez.

El discurso de don Melquiades será radiado.

De los conflictos sociales.-Rumores de nuevos conflictos

Cuenca.—Ha terminado la huelga general.

Abrieron los comercios, presentando la población el aspecto de ordinario.

Villagarcía.—La guardia civil ha intervenido en unas coacciones que se pretendía ejercer para que se intensificara la huelga general.

Abrió el comercio. Procedentes de Coruña llegaron guardias.

Sevilla.— Sigue actuando el juzgado con motivo del hallazgo de bombas.

Se rumorea que en la próxima semana volverá a intentarse una huelga general como protesta por no haber sido libertados los detenidos y haber sido llevados algunos al castillo de Santa Catalina en Cádiz.

Córdoba.— La guardia civil detuvo a Alfredo Rodríguez, encontrándole documentos comunistas.

También se detuvo a un sujeto que llevaba un fardo de pistolas. Las autoridades guardan reserva.

Riña entre gitanos

Pontevedra.—En una taberna de la calle del Poyo surgió una colisión entre gitanos.

Se dispararon más de treinta tiros. Resultaron muertos dos gitanos y otros tres heridos gravísimos.

Se practicaron varias detenciones.

Un gobernador que sabe su obligación

Málaga.—El gobernador dijo que le habían visitado varias dignidades eclesiásticas para conocer los motivos de la detención del arzobispo Coll.

Alegaban que precisaba instruir sumario canónico.

El gobernador les contestó que Coll era un simple ciudadano.

Coacciones patronales

Málaga.—El Centro de Arroyo de la Miel ha denunciado que varios dueños han arrancado muchas de sus viñas para no dar así trabajo a los obreros.

En Cuevas Bajas unos desconocidos apalearon al recaudador de contribuciones Atanasio Moraleda, hiriéndole gravemente y dándose a la fuga.

Para evitar que no se cumplan las leyes

Vitoria.—El gobernador manifestó que en el pueblo de Salvatierra ocurrieron incidentes por haber sido retirados los crucifijos e imágenes religiosas de las escuelas.

Ha enviado una comunicación al alcalde, haciéndole responsable de cuanto ocurra con este motivo.

Cataluña

Esta mañana han sido conducidos a la cárcel ocho detenidos. Con destino al vapor "Buenos Aires" han sido enviado cinco.

DETENCION

En la estación de los ferrocarriles catalanes ha sido detenido Domingo Alvarez Pérez, de oficio minero, de 33 años, al que se supone complicado en el movimiento de Figols.

Aunque ha negado su participación en los sucesos de dicha población, en una maleta que llevaba se le han hallado documentos que demuestran estaba en dicha población cuando los sucesos y tomó en ellos parte activa.

QUEJA DE UNOS VECINOS

Varios vecinos se han personado ante el gobernador, exponiéndole quejas del Ayuntamiento, habiéndoles indicado el gobernador que se ocupará del asunto y procederá en justicia.

OBREROS AGREDIDOS

En las primeras horas de la noche, cuando los obreros abandonan el trabajo para dirigirse a sus domicilios, un grupo de éstos que se dirigían por la calle de Roger de la Flor, al llegar a una travesía de la mencionada calle le saltó al paso un grupo de cinco individuos que pistola en mano les intimidaron.

Mientras los obreros estaban con las manos en alto, dos de los pistoleros les apalearon barbaramente, mientras los otros les apuntaban con las pistolas. Los agresores se dieron a la fuga.

Los agredidos pasaron al Hospital, donde se les apreciaron lesiones, algunas de carácter grave.

Los heridos son obreros de una serjería y estaban en huelga, y parece ser que cansados de lo que ésta duraba se reintegraron hace unos días al trabajo.

LLEGADA DE DETENIDOS

Procedente de Cardona han llegado tres detenidos más con motivo de los sucesos últimamente ocurridos.

CONTINUA LA HUELGA

El comité de huelga de los hiladores de fábricas textiles ha estado a visitar al gobernador para comunicarle el acuerdo que habían adoptado de continuar la huelga.

SOBRE LAS PROPIEDADES DE LOS JESUITAS

El gobernador civil señor Moles ha manifestado a los periodistas que le había visitado el presidente de la Sociedad de la Enseñanza, para comunicarle que iban a hacerle entrega de los edificios que hasta ahora habían ocupado los jesuitas en sus labores docentes, como consecuencia del decreto de disolución aprobado por las Cortes.

El señor Moles dijo que esta Compañía es propietaria desde 1885 de los edificios de las calles Palau, Carcer y Sarriá.

También manifestó que el Gobierno le había pedido una relación de los edificios que ocupaban los jesuitas, así como también el nombre de los superiores.

En esta provincia sólo hay un edificio propiedad de la Compañía de Jesús, y está en Manresa y es conocido con el nombre de Cueva; todos los demás, como ya se ha dicho, son de la Sociedad Anónima La Enseñanza.

Le pidió el presidente de esta Sociedad que enviase fuerza pública, con el fin — ya que al marcharse han quedado abandonados los edificios — de evitar los latrocinios y abusos que pudieran cometerse. Ruego al que accedió el gobernador.

PERIODICO DENUNCIADO

El fiscal ha enviado al juzgado, convenientemente denunciado, las dos ediciones de "La Veu de Catalunya", porque Ventosa publicó un artículo en favor de los jesuitas, y que él considera injurioso para la autoridad.

TROPAS QUE REGRESAN

Procedente de Manresa ha llegado el batallón de infantería número 34 y que fue destinado a esta población, con motivo de los últimos sucesos

RONDA

Ateneo Filarmónico Obrero

Un cariñoso y resonante éxito ha conseguido la comisión de falla de las calles de Cervantes y Padre Jofré, con motivo de la función teatral que, a beneficio de la misma, se verificó el domingo por la tarde en el Ateneo Filarmónico Obrero.

El programa constaba de tres piezas en valenciano: "Terra fan gosa", "Fora baix!", celebradas comedias muy conocidas de nuestro público, y el estreno de "Un sabater comunista", original de Ramón Garcés Llopis, novel escritor valenciano, que en esta su nueva producción ha evidenciado relevantes condiciones de comediógrafo. El público rió de buena gana los felices momentos que el señor Garcés proporcionó en "Un sabater comunista", su nueva comedia en un acto, que se aplaudió tanto que el autor se vio forzado a comparecer en el proscenio para dirigir la palabra al respetable, agradeciendo las manifestaciones de simpatía tributadas.

Las tres obras fueron interpretadas con insuperable acierto por la improvisada compañía, formada de elementos pertenecientes a la falla, admirablemente

El hundimiento del "M-2"

Londres.— A pesar de las constantes inmersiones de los buzos, no ha podido ser fijada todavía la posición del submarino "M-2", des apareciendo las esperanzas de poder salvar a los tripulantes encerrados en él.

La provisión de oxígeno de a bordo debió terminar ayer a mediodía.

Durante la pasada noche los barcos destacados para intentar el salvamento, han dado pruebas de gran actividad, pero las inmersiones de los buzos no han dado resultado, a causa de las corrientes submarinas.

Asalto a una redacción

Sanghai.—Una veintena de soldados chinos asaltaron la redacción del periódico "Tayoku Simpo", destruyéndola.

La delegación española

París.— Llegaron el ministro de Marina español señor Gilal, el embajador señor Américo Castro y don Gabriel Franco, que forman parte de la delegación española en la Conferencia del Desarme.

Teatros

PRINCIPAL

Estreno de la comedia en tres actos, original de George Kaiser, traducida por Angel Custodio y Luis Fernández Rico, UN DIA DE OCTUBRE.

Lo que sucedió según la comedia en un día de Octubre, hubiera podido suceder cualquier otro día, ya que la obra es totalmente de índole sugestiva y marca la nueva orientación del teatro francés, siempre con fiebre de renovación y explotando temas nuevos, que para parte de nuestro público todavía tienen algo de incomprendible, pero que encierran bellezas de forma y de fondo.

Una muchacha de la buena sociedad, que nosotros meteríamos de neurasténica, pero que, sin embargo, es una espiritual, se enamora de un oficial, con el cual le une la casualidad, primeramente, ante el escaparate de una joyería, y que a la vista de los anillos nupciales cree espiritualmente también que cambia su anillo de boda con su fortuito compañero de contemplación; luego se remuen, por la misma coincidencia, en la iglesia, y al bendecir a los fieles el cura, se sugestionan en que bepiden su enlace con el encontradizo; siguen las casualidades reuniéndolos en un palco durante la representación de una ópera y al pasar el mencionado amante, sin saberlo, roza el brazo desnudo de la dama, todo lo cual, que es bien poco, hace concebir a ésta la certeza de que él la buscará y correrá a arrojarle en sus brazos, por cuyo motivo deja la puerta de su cuarto abierta y al sentir unos pasos cautelosos en el pasillo, convencida de que es el esperado amante, sale, lo introduce en su habitación, se entrega a obscuras a él y está convencida de que el padre del fruto que se recoge de la aventura, sea precisamente, a aquellas horas marchaba a París a incorporarse a su regimiento y el visitante fué un dependiente de carnicero que acudia a la cita de su amante, doncella de la casa, que en aquella ocasión se vió suplantada.

Acude el teniente al llamamiento del tío de la señorita que ansía que repare la falta imaginaria de la que el protagonista es ajeno por completo, pero la acción se complica con el enamoramiento súbito del militar, sugestionado por aquel cariño tan tierno, tan desinteresado, ya que se sustentaba en una incognita y que se entregó espiritualmente a él aunque su lugar material por accesit lo ocupara otro no llamado a ello.

Y la obra termina en tragedia al matar el amante de corazón al carnicero que trata de imponerse y explotar la situación privilegiada en el asunto y de coaccionarles como una sombra de maledico en el camino de amor de su vida.

El lenguaje claro, concreto y correcto no es de tono muy elevado en algunas ocasiones, pero se conoce que los traductores han respetado en él toda la crudeza del original y lo gráfico del lenguaje sereno y conciso en todas las ocasiones.

Margarita Xirgu, en la niña ingenua, amorosa consciente del sacrificio a un amor que se adueña de su espíritu, estuvo genial en el personaje central de la obra, Catalina, todo amor y ternura, alma errante subterrenal que nació para amar y al amor se sacrificó.

Bien la Pascuala Mesa en Jatteaux y de ellos muy apropiados los señores Contreras, Lagar y Maximino, que arrancaron francas ovaciones conjuntamente con las señoras.

La escena bien decorada por Burmann y al finalizar todos los actos sonaron aplausos entusiásticos de la concurrencia. — V. E. G.

CAMPO DEL NORTE

Norte F. C. 1 - C. D. Españolito, 4. La victoria obtenida por el Españolito, en su partido contra un equipo mixto del Norte, fue muy justa y merecida, que a pesar de alinearse con varios suplentes hizo un partido magnífico.

Los goals del Españolito fueron marcados uno en cada parte del partido y el del Norte F. C. fué conseguido por su delantero centro, en una jugada personal.

El partido fué bueno e interesante.

VALLEJO Hockey

Mañana, a las 9:30 horas se celebrarán en este campo los partidos de hockey entre el Deportivo y el Patronato y el correspondiente al Valencia H. C. y Racing.

Este último encuentro reviste extraordinario interés, por encontrarse ambos equipos a la cabeza de la clasificación sin haber perdido ningún partido de los celebrados.

La entrada al campo será valedera para presenciar ambos encuentros, siendo su precio el de una peseta.

Boxeo

PLAZA DE TOROS

Mañana en la Plaza, inauguración de la temporada pugilística

Cada vez se nota más el entusiasmo que esta importante reunión ha despertado, especialmente entre los aficionados de los pueblos cercanos, y sobre todo de Alboraya, quienes esperan ratificarse en su creencia de que Redó puede llegar a ser una gran figura.

Ros, la maravilla valenciana al campeonato valenciano y la batalla que habrán de librar Ribambau y Primo Rubio, son detalles que convencerán para aguardar un llenazo en esta sesión inaugural.

De ganar Primo Rubio, no tendrían nada de particular que presentáramos en Valencia un campeonato de España. Y quizá con sorpresas internacionales.

Juogo de pelota

TRINQUETE DE PELAYO

Ayer quedó plenamente demostrado una vez más el enorme cartel que tienen conquistado de la afición los novales pelotaris Chiquet de Liria II, Cuat y Rafelín.

Fues el sólo hecho de figurar en la combinación jugando contra los veteranos pelotaris Guara y Moliner fué motivo para que a la hora anunciada para la celebración del partido el antiguo y acreditado recinto de la calle de Pelayo se viera rebosante de público, y es que el aficionado acude gustoso a presenciar esta clase de competiciones, porque sabe que va a pasar una buena tarde viendo jugar a pelota como a él le gusta, o sea con interés y entusiasmo.

El encuentro resultó altamente reñidísimo e interesante y pródigo en magníficas jugadas, que se ovacionaron con calor. Resultó vencedor el bando capitaneado por Guara, aunque tan sólo por un tanto de ventaja.

Cuara estuvo hecho un león, pues durante todo el partido demostró sus grandes facultades, que le llevaron a la victoria y además estuvo fuerte y certero.

Moliner jugó admirablemente. Chiquet de Cuat fué un digno contrincante de Guara, pero su meritoria labor no se vió coronada por el éxito debido a que su compañero Liria II estuvo algo flojo e inseguro, a pesar de la gran voluntad que el muchacho puso por hacerlo bien.

Rafelín, muy competente y acertado en su sitio de delantero. La combinación de este partido debe repetirse, porque el público quedó muy satisfecho del excelente comportamiento de todos los pelotaris que integraban el cartel, con la seguridad que cuando se repita el lleno que se registrará será grande.

MARCHAOR.

Ciclismo

CLUB ROMERO DE FAURA - GRAN CARRETERA REGIONAL PARA PRINCIPIANTES (14 Febrero)

Deseoso este club de acrecentar la afición entre los muchísimos entusiastas de la bicicleta, ha organizado para el día 14 del próximo mes de Febrero, una carrera de carácter regional, reservada a los principiantes, con arreglo al siguiente itinerario: Faura, Almenara, Moncólar, Vall de Uxó, Algar del Palanca, Alfara, Algimia, Torres-Torres, Estivella, Gillet, Sagunto y Faura; en total, 60 kilómetros.

Para esta carrera se concederán importantes premios en metálico e es seguro acudirán muchos los que aspiran a ser afortunados, que el recorrido carece de repechos y pendientes y dará lugar a una noble competencia en la lucha.

La inscripción sólo vale dos pesetas (una de ellas reintegrable) y para comodidad de los futuros participantes, el club organizador se encarga del despacho de las oportunas licencias de principiantes, remitiendo los que deseen adquirirlos, dos fotografías tamaño carnet y 120 pesetas en efectivo al domicilio del club.

CAMPO DE SAN GUILLLEN

C. D. Regional, 3 - C. P. Europa, 2

El pasado domingo se jugó este interesante partido, del que salieron vencedores los del Regional, que hicieron una meritoria labor, así como también los componentes del Europa, que todos jugaron muy bien.

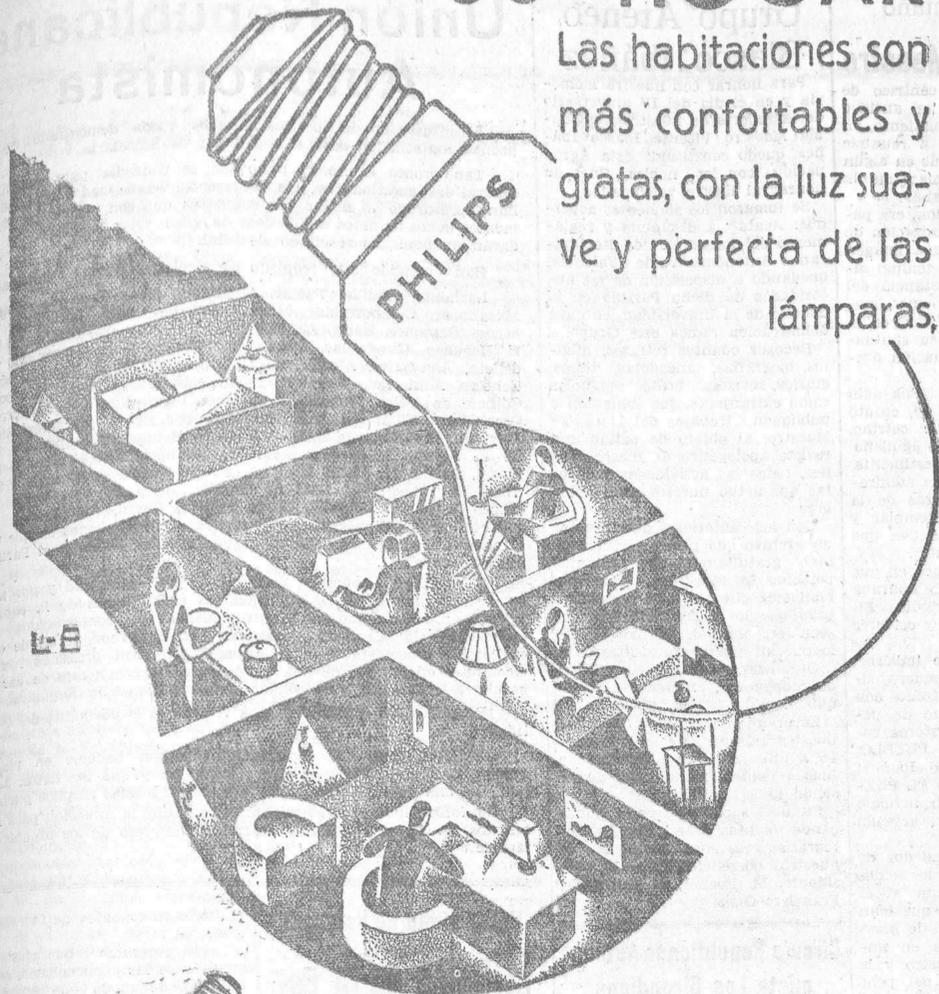
La victoria correspondió al Regional y los equipos se alinearon de la forma siguiente:

Regional: González, Masía, Galbaldón, Paquito, Morant, Alonso, Muñoz, Juan, Timoneda, Afío y Estors.

Europa: Boro, Alonso, Sancho, García, Trobat, Martínez, Palomo, Samper, Julio, Hipólito y Juanelle.

ILUMINE RACIONALMENTE SU HOGAR

Las habitaciones son más confortables y gratas, con la luz suave y perfecta de las lámparas,



PHILIPS

MAXIMA LUZ + CONSUMO MINIMO

Venta de los productos PHILIPS RADIO en Valencia:

Ricardo Montor, Libreros número 5; Angel Montoro, plaza de Rodrigo Botet, 1; Antonio Ramón, Muñoz Degraín, 4; José Mora Jordá, Comedias, 24; Pedro Roig, Carda, 5; Ramón Jiménez, Garrigues, 2; Manuel Corredor, Bolsería, 49; Manuel Rodrigo, plaza Poeta Liern, 5 y 6; Francisco Fernández, Maestro Gozalbo, 17.

Representantes oficiales de PHILIPS IBERICA, S. A. E., en la provincia de Valencia:

José Taroncher, LIRIA; Hipólito Dolado, SILLA; Radio Monleón y Compañía, TABERNES DE VALLDIGNA; Salvador Miquel Lluch, ONTENIENTE; Viuda de M. Jimeno, SAGUNTO; Maximino Pérez, REQUENA; Francisco Ors, CASINOS; Enrique Peralta, GANDIA; Juan Estevan Minguez, VILLAR DEL ARZOBISPO; Sobrino de Pedro M. Vallbona, UTIEL;

Servicio Técnico: Taller número 215, Zurradores, 7, VALENCIA

Muebles Méndez

Por reforma de local nuevas y grandes REBAJAS DE PRECIOS

Lotes de propaganda:
Dormitorios estilo «chimpendalle», a pesetas 705
Dormitorios estilo «jacobino», a pesetas 695
Más de 60 dormitorios y comedores de todos precios y estilos
FABRICACION PROPIA
AVENIDA DE TERRIS Y VALER O, 200 y 202 (final calle de Cádiz)
Teléfono, 14.053.

Láminas "República Española"

(Procedimiento OFFSET.—Símil aguafuerte)

La alegoría más indicada para ayuntamientos, diputaciones, juzgados, oficinas del Estado, centros republicanos, etc., etc.



Tamaño 77 por 110, ocho pesetas. — Puede adquirirse: Administración EL PUEBLO, de Valencia, y en la casa editora, Manuel Alpeuz, Arzobispo Mayor, 9, Valencia.

Los mejores anuncios luminosos son los que fabrica CLAVO

Los más baratos

Los más prácticos

Los de mejor resultado

Rótulos de cristal, placas para médico, abogado, etcétera.
CLAVO, Gran Vía Germanías, 34 Teléfono 12.640

Para los que leen... Para los que piensan...

Obras completas del glorioso Blasco Ibáñez, encuadernadas, a plazos de diez pesetas mensuales. «Episodios Nacionales», de Pérez Galdós, encuadernados, a plazos de diez pesetas mensuales. Cuantos libros de Arte, Ciencia, Literatura, Medicina de cuantas editoriales existen, pueden los correligionarios, casinos y centros republicanos dirigirse al corresponsario Francisco Ruano, Casa de la Democracia, de 2 a 5 de la tarde.
¡Todos los libros a pequeñas mensualidades!

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD

Repertorio Cronológico de Legislación por Estanislao de Aranzadi

Abogado.—PAMPLONA

Comprende la legislación de carácter general de la República en el año 1931, con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales. Precio, 30 pesetas. Pedida al autor que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

REPUBLICANOS: FUMAD LA MARCA

República - Española
ES VUESTRO PAPEL



Única Marca Republicana Registrada y Vigente desde el año 1898 sufriendo contrariedades hasta la proclamación de la República
PEDIDLO Y PROBADO
DE VENTA, COMERCIOS Y ESTANCOS
FABRICANTE:
LEOPOLDO FERRANDIZ ALCÓY

REVOLUCION DE LA INDUSTRIA RELOJERA

NOTA BASICA DE PRECIOS

COLOCAR UNA CUERDA: Relojes de bolsillo, desde dos pesetas de pulsera, dos; despertador, 1'50. LIMPIAJE: Relojes de bolsillo, desde 1'50; de pulsera, 1'70; despertador, 1'25. LIMPIEZA Y CUERDA: Relojes de bolsillo, desde 2'50; de pulsera, 2'50; despertador, dos. Todas las composuras llevan su boletín de garantía de uno a cinco años. Especializado en la composición de relojes de torre, carrillón y de pared, del más antiguo al más moderno.

J. VERCELLOTTI

On parle français :: Si parle italiano
Calle Pelomar, 4 VALENCIA

CONSULTORIO CLINICO

Doctor LOPEZ

Ventreo - Sifilis - Matriz

606-914

Visita económica, tres pesetas

De diez a una y de cinco a nueve noches

San Vicente, 98, principal

¿Está usted cansado? ¿Se nubla su vista? ¿Su memoria flaquea? **TONICO KOCH** 9 pesetas. Folletos gratis. Apartado 6.013, Madrid. Venta en farmacia GAMIR

¿Dónde encontrará usted armarios con luna biselada por 95 pesetas?

En muebles "La Conveniencia" Calle Don Juan de Villaprasa, 4.-Valencia

Tenemos un bragero para cada caso



Fajas - Medias para varices - Suspensorios Sondas - Urinales ortopédicos - Sábanas impermeables

BAZAR DE HIGIENE X
PAZ. 3 (MADAME X)

Se traspasa

Gorreria en sitio céntrico de la capital, con buenas condiciones. Tratarán: Calle de la Madrina, núm. 8, cuarta, Valencia.

Pisos nuevos

De 40 a 50 pesetas, agua, waters, gas, electricidad, tranvía. Muñoz y H. de Alba. Avenida del Puerto, 182

Escuela

En pueblo próximo a la capital se traspasa una con asistencia de 50 niños, entre cinco y siete pesetas. Informarán: Camino de Moncada, 1, primero.

Se alquila

planta ba a propia para almacén o industria, en Camino de Barcelona, núm. 7. Razón: Salvador Giner, 11, tercero.

Inquilinos

Plantas bajas propias para comercio o industria y hermosos pisos, pronto a terminar su edificación, alquilaré. Calle Flora, 6. Precios reducidos.

Caballero

Señorita honesta, agradable y en buena posición, desea encontrar matrimonio. Dirijase al Apartado de Correos, núm. 152.

GARBONES

Galleta a 18 Pts. 100 Kgs.
Coka a 12 " " " " " "
Llanta a 12 " " " " " "
Antracita 25 " " " " " "
Granza a 11 " " " " " "
Panes a 13 " " " " " "
Cok, para calefacción, a 15 pesetas 100 kilos
Precios sobre domicilio comprador
Pedidos a Vicente Ibáñez A. Puerto, 250 Teléfono 30.344

Mesas y veladores

Compra-venta y alquiler de mesas, veladores y sillas para cafés. Se alquilan heladeras, se compran y venden estanterías y mostradores. Se alquilan servicios completos para banquetes, bodas y bautizos, a precios económicos. **CASA PALETZ** Calle del Hospital, 13. Teléfono 11.082.

Se encuaderna

A 125 todas las novelas editadas por V. Blasco Ibáñez y las publicadas por EL PUEBLO, en el taller de encuadernación, de M. Aguilar. Calle de Barcelona, 11 (junto a las calles de las Comedias y Universidad).

Se vende almacén

Diez metros y medio por 32, con descubierta, Calle de Don Nicolás Salmerón, Razón: Colón, 99, Segorbe.

Enseñanza a chófer

Desde 30 pesetas, mecánica y reglamento gratis. Escuela de chófers Colón, La que más alumnos y mejores coches tiene. Colón, 58, teléfono 13.845.

Agente comercial

El agente comercial colegiado, Vicente Gallart González, ofrece su nuevo domicilio, calle Tomaleros, 7, duplicado, teléfono núm. 81.001, Grao, Valencia, para traspasos, compras y ventas de todas clases de establecimientos.

Escuela de chófers

ORTIZ garantiza la enseñanza y carnet; asuntos relacionados con el automovilismo lo tramitará; agencia UNICA; rapidez; seriedad y economía. ORTIZ no tiene sucursales. OJO en los tiempos. Antes acuda a ORTIZ, calle de Cirilo Amorós, 70, OJO, al 70; Valencia.

Una orquestina

famosa amenizará el gran baile que dará mañana La Paloma, a las cuatro y media de la tarde, en su local social, calle de Viriato, 5, principal, junto a la calle de Serranos.

Propio

para comercio o taller, alquilo por 25 duros, planta baja, cuatro puertas. En Sala, 18. Razón: Colón, 85.

Pérdida

de unas fotografías que se extraviaron el día 28, desde la calle de Moret a la plaza de Santa Monica; se agradecerá a quien las presente en la calle de Cerrajerías 17, báso.

OCASION VERDAD PARA EMPRESAS PERIODÍSTICAS

Se venden una máquina de imprimir periódicos MARINONI, de doble reacción, tirada 3.000 ejemplares por hora, el tamaño total de las cuatro páginas, 70 por 100 centímetros; y tres máquinas de componer TYPOGRAPH, en buen estado de funcionamiento

PARA MAS DETALLES EN ESTA ADMINISTRACION

Palacio del Mueble

(Nombre registrado)

Al contado y a plazos sin fiador

Comedor compuesto de aparador con vitrinas, una mesa comedor de doce cubiertos y seis sillas tapizadas 560 ptas. pagadero a diez ptas. semanales

Dormitorio compuesto de armario de dos lunas, tocador, cama matrimonio con sommier primera, dos mesitas de noche, dos butacas y una silla tapizadas.

81'50 ptas. pagadero a 12'40 ptas. semanales y mensual 53'15 ptas

CASA CAÑIZARES

(Esta casa no tiene sucursales)

Despacho central: Correjería, 41, y En Bou, 9. Teléfono 12.235.- Talleres: Calle Empina, 1, Valencia

ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL

CASA RIERA Lauria, 19, Valencia TELEFONO 10.008

MATALADILLAS Mencheta
El más eficaz para destruir las LADILLAS y demás parásitos
BASTA UNA SOLA FRICCIÓN
Se vende en todas las Farmacias, y en la del autor
CALLE DE SAN VICENTE, 148

Las enfermedades del
Estómago e Intestinos
dolor de estómago dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
poteroso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo

Muebles nuevos a precios de usados

Visite usted esta casa y se convencerá de su gran economía. Camas de uno, pesetas 18; de dos, 21; de matrimonio, 30; camas de lujo, a 34, 44 y 48. Banquetas de recibidor, a 12. Armarios con luna biselada, a 130; con dos lunas, a 230. Lavabos, a 8'50. Comedores compuestos de aparador, mesa automática y seis sillas, a 235. Sillones auxiliares, a 10. Mesas máquina de escribir con cajones, a 30.

"LA CONCEPCION"
CALLE DEL CONDE DE ALTEA, NUMERO 8

Política cultural valenciana

El último baluarte

Dejamos ya indicado en un artículo anterior que los eruditos valencianos de fines del siglo pasado, llevados de sus fervientes ansias académicas que no podían satisfacer en la de San Carlos, y a falta de alguna similar a las varias «reales» de Madrid y a las varias, reales o no, de provincias, decidieron fundar el Centro de Cultura Valenciana. Plácidas reuniones periódicas, repasados cursos, medallas deslumbrantes sobre las pecheras almidonadas... Pero el tiempo no pasa en vano, y hoy, para los académicos del Centro, sin excepción, el traje de etiqueta es molesto, la medalla es sólo una venerable insignia arqueológica, y nadie siente la nostalgia de las sesiones llenas de formulismos y vacías de labor práctica. El Centro de Cultura, aprisionado en las normas rígidas de su academismo, ha hecho, reconocidamente, esfuerzos constantes para evolucionar. Sin embargo, puntualicemos cuál sea la trayectoria que orienta o debiera orientar esta metamorfosis. ¿Qué puede, qué debe, qué va comenzando a ser el Centro de Cultura Valenciana? Pues un centro de investigación científica de nuestro patrimonio espiritual. Una de tantas entidades como las que existen esparcidas por todo el mundo civilizado. Cuando el Centro se creó, estos organismos sólo existían en Alemania, tal vez en Francia, y en germen en algunas inteligencias clarísimas españolas, como Giner de los Ríos y Prat de la Riba. Entró el siglo XX, y a los pocos años de vida surgen en España los primeros brotes: el Institut d'Estudis Cataláns, espléndidamente dotado por la Diputación de Barcelona; el Centro de Estudios Históricos, con un magnífico presupuesto del Estado. Y poco a poco se van creando diversas ramificaciones y derivaciones de éstos, hasta hoy en que sólo Valencia carece de un organismo similar, a pesar de nuestra tradición cultural... y de nuestros hombres públicos.

Un centro de nuestra cultura debiera consistir en la organización sistemática de la investigación de nuestro pasado—historia, literatura, filología, arqueología, etcétera—, estableciendo una oficina en donde el personal técnico trabajara en íntima colaboración, con arreglo a un plan determinado, sin intermitencias. Allí, en ese centro, la acumulación de los libros y de los materiales que los investigadores posean particularmente. Allí la «concentración» de labor realizada por cada uno en beneficio de la colectividad, bien lejos de la covachuela particular que empuñe la ciencia. Nuestra cultura se haría así «social», y los eruditos actuarían en una organización social, «socialista» en el más sentido de la palabra.

He aquí, pues, sintetizado el magno problema que la realidad plantea: convertir una rancia institución en una democrática oficina de trabajo. Y que nadie tache a estos proyectos de revolucionarios, ya que lejos de ser iconoclastas pretendían elevar a una actuación más en armonía con el ritmo de nuestro tiempo a lo que fué creado por otra generación para cubrir unas necesidades que hoy no se sienten. Entendemos que la función de investigación científica de nuestro pasado debe de ir vinculada al Centro, que tiene ya una tradición científica que cabe afirmar y robustecer. Este sería un medio práctico y factible de satisfacer la necesidad de acción inmediata, necesidad que existe con una evidencia innegable aun para el menos perspicaz. El no captarla inmediatamente supone un grave peligro de consecuencias irreparables, porque si nuestra sensibilidad no sabe distinguir la inminencia de esa función cultural, no faltarán organismos estatales que la prohíben como un hallazgo precladístico, para que al fructificar en su seno ayude a darles mayor prestigio. Y ello significaría un gran mal para nuestra cultura netamente valenciana, porque es sabido que la de hoy se nutre con el recuerdo de la de ayer, y la de mañana con el uso de la de hoy.

Y para que el Centro llegue a ser instrumento eficiente, ¿qué condiciones indispensables requiere? Pues la contribución de dos elementos básicos: personal capacitado y recursos económicos. Del primero, imposible de improvisar, es ocioso el afirmar su existencia. Del segundo, sólo es posible apuntar un ligero cálculo de probabilidades, del cual tal vez otro no creyese prudente escribir. Yo, por el contrario, no sólo lo considero procedente, sino justo e imprescindible. Quien conozca con más o menos detalle los organi-

smos administrativos, sabrá los trámites privados a que obliga la consecución de una subvención oficial, ya que, aun los que estamos a la parte de fuera de todo tinglado, podemos apreciar que esas protecciones económicas no siempre están en armonía con la utilidad pública o científica del servicio que se protege. Y ello urge decirlo, porque los más perjudicados, los que han venido sufriendo un año y otro las consecuencias de ese desamparo, tienen sin embargo un criterio abstencionista para lo que se refiera a una actuación pública en demanda de mayor consideración y de mayor protección económica para la institución que representan. Yo entiendo que ello es un error, porque si su capacidad científica no podía sufrir merma alguna por ello, menos aún su personalidad moral, por susceptible que fuese. Pero el hecho es exacto, y sabido es que no hay medio de cambiar la naturaleza humana.

Volviendo nuestra atención al asunto que nos ocupa, habremos de convenir en que el porvenir económico del Centro de Cultura ha de estar ligado única y exclusivamente al buen sentido, a la cultura y al fervor patriótico de los poderes públicos, es decir, de nuestra Diputación y de nuestro Ayuntamiento. Si fuera posible el interesar a éstos como se les interesa en la construcción de un pantano o en la iniciación de una reforma urbana, el pleito cultural pan-valenciano estaría de antemano resuelto. Pero como las rentas del capital invertido no se podrían traducir, ciertamente, en beneficio líquido contante y sonante para la entidad, y como la falta del servicio público no es tan evidente como pueda serlo el de incendios o el de sanidad, hay que reconocer que en tal situación y con tales abogados defensores el pleito se presenta bastante difícil de ganar.

En un artículo anterior a éste, comparábamos la protección dispensada por entidades oficiales de dentro y de fuera de Valencia a instituciones similares al Centro, con la pobre subvención de que éste «disfruta». El tiempo, en un espacio relativamente corto, ha venido a mostrarnos casos igualmente ejemplares y terminantes. Hace apenas unos días, el Estado ha creado, dentro del Centro de Estudios Históricos, un seminario de estudios medievales, dotándolo con 150.000 pesetas. A fines del año pasado, nuestro Ayuntamiento concedió 50.000 pesetas para la creación de un museo y archivo de etnografía y folklore valenciano. Ambos casos son espléndidos exponentes de lo que venimos diciendo, pero sobre todo el segundo es un caso digno del más sereno estudio. No he de investigar aquí los motivos por los cuales un archivo y museo de folklore valenciano, cuya idea inicial se debe al espíritu liberal y valencianismo de Blasco Ibáñez, no ha de ir vinculado al Centro de Cultura Valenciana. ¿Acaso se ha supuesto al Centro con deficiente solvencia científica con que llevar la idea a feliz realización? Enunciar esta pregunta, es, naturalmente, presentar un absurdo. De cualquier modo, el hecho es muy lamentable, tanto más cuanto que tiene ya su precedente en la creación del Servicio de Prehistoria de la Diputación, nacido también a espaldas del Centro, y—he aquí el sarcasmo—, con elementos pertenecientes casi todos a su sección de prehistoria. Si el Centro reuniese las dos subvenciones, dispondría, en vez de las 4.000 de ahora, de 100.000 pesetas, que se dedicarían a lo mismo que hoy, pero que al permitir presentar unificadas sus diversas actividades lograría alcanzar un formidable prestigio para la entidad y para Valencia. En resumen, preguntamos: ¿Si todo lo que significa «cultura valenciana» no se «centraliza» en ningún lugar oficial y caracterizado, qué papel viene a desempeñar el Centro de Cultura Valenciana?

Terminemos recordando a los increíbles la trascendencia que en otros lugares de la península ha tenido a la larga la creación de entidades similares a la que propugnamos. En Madrid, la Institución Libre de Enseñanza educó a toda la actual generación de hombres ilustres que tan destacado lugar ocupan en la gobernación de España, desde Besteiro a Zulueta. En Barcelona, el Institut d'Estudis Cataláns, forjó a lo más selecto de la intelectualidad catalana de hoy, desde Pompeyo Fabra y Esterlich a Bosch Gimpera. Es decir, que estos dos movimientos culturales, los más trascendentales llevados a cabo en la última generación, tuvieron su embrión y su plantel en una ins-

titución de estudios científicos, organizada con toda seriedad, «a la europea». En Valencia, siempre con el reloj cincuenta años retrasado, estamos ahora frente a un instante crítico de nuestra evolución, frente a la última posibilidad de actuar. Hay una ley fatal e inexorable de la Humanidad, que condiciona la actividad de los pueblos a sus condiciones de vitalidad. Si una comarca posee una mina de oro y no sabe explotarla, es justo que el vecino venga a apoderarse de ella, porque la marcha de los pueblos no puede detenerse. Así, si Valencia no sabe cultivar su espíritu con la misma pericia con que labra sus campos, su huerta seguirá siendo suya, pero un conquistador—hay muchas formas de conquista—que avanzara por el Norte o por el Oeste, acabará por apoderarse de su alma, que sufrirá la opresión de su nuevo señor. Si alguien sabe estimar así nuestro momento presente, no dude de que el último baluarte que cabe fortificar es el Centro de Cultura Valenciana, que puede llegar a hacernos invulnerables, pero que si no es suficientemente robustecido caerá arrollado por el conquistador. De todos modos, su seña será la llama viva que quedará ondeando en el aire, vibrando de emoción, como hoy queda clavado en la conciencia, en la gélida indiferencia pública, este punto final.

ANTONIO IGUAL Y UBEDA.

URODONAL

combate el artrismo porque disuelve el ácido úrico

El URODONAL es un buen preparado, de eficaz acción, y lo recomiendo con frecuencia.

Dr. A. P. Soto
Catedrático de Farmacia de la Facultad de Medicina de Barcelona

Cosas de antaño

Justicia al Maestro

En el punto más céntrico de nuestra capital, existe un antiguo y conocido establecimiento, en donde acostumbraban a reunirse varias señoras de las que en algún tiempo dimos en llamar «de la alta sociedad valenciana». El motivo de la reunión, era para tratar sobre la organización de festejos en honor de una imagen que se venera en un templo situado a muy corta distancia del lugar de la reunión, y cuya imagen, conocida y famosísima en el mundo católico, tiene su santuario en nuestra vecina nación noroccidental.

En todas las juntas, hacía acto de presencia un sacerdote, enjuta, mirada penetrante, nariz aguilera, algo descuidado en su vestimenta, a pesar de lo cual, era la admiración de todas las señoras de la cofradía por su vida ejemplar y por la altura de miras con que trataba todos los asuntos. Esto ocurría en la época en que nuestro llorado Maestro honraba las columnas del periódico EL PUEBLO con sus sabios y célebres artículos de fondo.

Un día, un mozalbete imberbe, vestido con traje dominguero, situóse en la acera de enfrente con una cantidad importante de periódicos, y con voz estentórea comenzó a gritar: «¡EL PUEBLO, con artículo de Blasco Ibáñez! ¡Hoy sí que viene bueno EL PUEBLO! ¡EL PUEBLO, con artículo del maestro de maestros; artículo de Blasco Ibáñez!» Aquellas voces del vendedor de periódicos llegaban a los oídos de aquellas señoras como voces del infierno, y cada vez que oían EL PUEBLO, se desataban en improperios contra el Maestro y le colmaban de adjetivos del peor gusto.

Una señora profirió unas frases malsanamente. No hay que decir que dichas frases fueron aprobadas por todas sus compañeras y amigas, excepto por el sacerdote que permanecía cabizbajo y ensimismado. Como hubo quien se dio cuenta del estado de don Abel (éste era el nombre del sacerdote), llamóle la atención y dijo: «¿Qué nos dice a esto, don Abel? ¿No participa usted de nuestra opinión?» —Necesito su opinión—interrumpió otra. —Eso, eso, que hable don Abel—clamaron todas.

El buen señor repuso, y tranquilo, con la mirada fija, y con tono persuasivo, dijo: «Señoras, hermanas mías; puesto que me instáis a que emita mi opinión sobre el hombre a quien habéis juzgado tan ligeramente, allá voy: Tengan ustedes presente que don Abel no tiene más patrimonio que el de la sinceridad, y como en nuestra comunión el mentir es un pecado, y yo ni quiero ni debo pecar, de mis labios va a salir la voz de mi conciencia que es la que regula todos los actos de mi vida. Pues bien, señoras; con respecto a ese hombre llamado don Vicente Blasco Ibáñez, sólo os diré una cosa: que para mí, ese hombre, es un sabio, es un justo, y lo único que deploro con toda mi alma, es que no cumpliera en nuestra santa religión, que está fuera del seno de nuestra amada y santa Iglesia; porque si lo estuviera, eclipsaría las glorias de ese otro su homónimo, el sabio e ilustre santo Vicente Ferrer, honra de la Iglesia católica.»

Cuando el buen «páter» abandonó el local, sólo la voz de una muchacha alcibuleña contestó a su saludo de despedida. Después he visto varias veces a don Abel, casi siempre con un libro entre manos, paseando por las afueras de nuestra ciudad, y al verle, pasaba junto a él, le daba frente, le saludaba con reverencia, y muchas veces hubiera querido ser niño para besar la mano de aquel sacerdote honrado y admirador de nuestro queridísimo y llorado Maestro, gloria del republicanismo español don Vicente Blasco Ibáñez.

PEDRO VILLORA GADEA.
Valencia, Enero 1932.

Agrupación Femenina Republicana Autonomista
Convocatoria urgente

Por la presente se convoca a junta general, a todas las componentes de esta Agrupación para mañana, a las tres y media por primera convocatoria, y a las cuatro, por segunda.

Esta junta se celebrará en la Casa de la Democracia, Gran Vía de Germanías, 22 (locales escuelas).—La presidenta, Rosalía Figueras de García; la secretaria, V. Borrada.

Grupo Ateneo Blasco Ibáñez

Para honrar con nuestra memoria y en el día del IV aniversario de la muerte de nuestro inolvidable Maestro Vicente Blasco Ibáñez, quedó constituida esta Agrupación con los nobles fines de honrar al ilustre valenciano.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Acatar la disciplina y reglamento del Partido Unión Republicana Autonomista de Valencia, quedando a disposición de las autoridades de dicho Partido en el distrito de la Universidad, en cuya demarcación radica este Grupo.

Recoger cuantos retratos, dibujos, biografías, anécdotas, libros, diarios, revistas, tanto españolas como extranjeras, que comenten o publiquen trabajos del ilustre Maestro, al objeto de editar una revista apologética de Blasco Ibáñez, todas las actividades y facetas que actuó nuestro gran hombre.

Con los anteriores datos crear un archivo que pueda ser consultado gratuitamente por cuantas personas lo necesiten; crear una biblioteca circulante blasquista, para que los necesitados que deseen leer obras de Blasco Ibáñez lo puedan efectuar gratuitamente.

Organizar conferencias y actos de propaganda netamente blasquista.

Esperando encontrar en las huestes Blasquistas el debido apoyo a nuestra obra, homenaje a Blasco Ibáñez, quedamos a disposición de las mismas.

En días sucesivos iremos publicando cuantos datos, libros o fotografías vayamos recibiendo de nuestros correligionarios.—El presidente, M. Puchol; el secretario, Francisco Ortiz.

Círculo Republicano Autonomista Los Girondinos

Benicalap

El cuadro artístico de este centro, reforzado con valiosos elementos de la capital, celebrará una gran velada teatral el jueves día 4 de Febrero, en el Cine Montes de la localidad.

El producto líquido de la recaudación será destinado para la adquisición de la nueva bandera de la sociedad.

A los señores socios se les entregará individualmente una invitación y las restantes obrarán en poder del conserje del centro. — La directiva.

A todas las mujeres republicanas y especialmente a las del distrito del Teatro

Mujeres: La Agrupación Femenina Republicana Autonomista de la Casa de la Democracia os advierte meditéis bien en la conveniencia que hay de que las mujeres nos agrupemos todas, para que así, el día que nos llegue la vez de emitir el sufragio formemos un frente único e inmovible, digno del Partido de Unión Republicana. (Horas de inscripción: Todos los días de seis a ocho en el domicilio social, Gran Vía de Germanías, 22 (locales escuelas).)

Por la Agrupación Femenina Republicana Autonomista, la presidenta, Rosalía Figueras de García.

Felicitaciones

Con motivo del natalicio del hijo de nuestro Director, hemos recibido las siguientes y expresivas felicitaciones que cordialmente agradecemos:

Cordialmente damos a ustedes enhorabuena.—Francisco Rubio.

La Agrupación Femenina Republicana Autonomista de la Casa de la Democracia felicita efusivamente a usted y su señora, y le da la más sincera enhorabuena por el natalicio de su hijo.

Estas correligionarias esperan confiadamente en que el pequeño Vicentín sea un digno continuador de la obra de su abuelo para añadir más laureles al apellido Blasco.—Por la Agrupación Femenina, la presidenta, Rosalía Figueras de García.

¡SÍ... pero ESTÁ EN para mejor los automóviles!

JUAN FITO
Doctor Sumsi, 8—Teléfono 16.627
(Junto a la Escuela de Artes y Oficios)
VALENCIA

Unión Republicana Autonomista

El entusiasmo de nuestros afiliados queda demostrado por la pronta contestación dada a la circular de Secretaría.

Tan pronto expiró el plazo que se concedía para remitir a Madrid los cuestionarios, los representantes de cada localidad se han apresurado a enviar las encuestas que son verdaderos documentos llenos de datos estadísticos de gran valor y que en su conjunto darán un bonísimo resultado electoral.

Han cumplido este requisito las siguientes juntas municipales: Luchente, Andilla, Tuéjar, Alberique, Albal, Losa del Obispo, Masalfasar, Camporrobles, Mislata, Sot de Chera, Loriguilla, Tàbernes Blanqucs, Búrg, Almoines, Chelya, Enguera, Liombay, Lliria, Requena, Guadalupe, Anna, Lugar Nuevo de San Jerónimo, Godella, Almusafes, Alcuña de Crespins, Fuente la Higuera, Alcorchivó, Almiserad, Terrateig, Lugar Nuevo de Fenollet, Benicobla, Corbera de Alcira, Mogente, Benagéber, Lugar Nuevo de la Corona, Oros, Pinet, Villar del Arzobispo, Gestalgar, Fuente Encarnas, Riola, Torrella, Benisanó, Pedralba, Ganet de Berenguer, Emparador, Benaguacil, Polifía del Júcar, Benifayó, Faura, Puebla de Farnals, Ador, Alborache, Masalavés, Real de Gandia, Benifairó dels Valls, Jalanc, Torreblanca, Estivella, Chiva, Rótova, Chera, Albalat dels Sorells, Millares, Genovés, Puig y Monserrat. 72 poblaciones en que sus dirigentes republicanos demuestran una vez más su amor al Partido que pertenecen.

Se avecinan momentos políticos de gran actividad y por tanto es conveniente que las agrupaciones republicanas de la capital y de la provincia que no hayan remitido las contestaciones al cuestionario, lo hagan en el plazo más próximo, con el fin de que el Partido Blasquista se halle estructurado para próximas luchas electorales en las que de una vez y para siempre hemos de dar la batalla a la reacción y consolidar definitivamente la República.

[Republicanos: responded una vez más a la disciplina del Partido]

ADVERTENCIA: Las contestaciones deben hacerse en pliego aparte, y a ser posible, vengán a máquina y que los datos, además de una precisa exactitud, han de ser lo más amplios posible. Conforme indica el cuestionario mandado, la dirección para remitirlos ha de ser: Gerardo Carreres, Congreso de los diputados, Madrid.

Universidad de Valencia

Creación de la Escuela de Odontología

Compenetrada la Facultad de Medicina con la legítima aspiración de la clase escolar, de la creación de una escuela de odontología y ante los ofrecimientos de auxilios económicos y locales adecuados recibidos de los excelentísimos Diputación y Ayuntamiento de Valencia, en sesión celebrada el día 27 del corriente Enero por la Junta de Facultad, acordó proceder a la fundación de dicha escuela de odontología.

Esta escuela de Odontología que Valencia creó y sostiene por su propio esfuerzo, sin otros auxilios que el de las entidades culturales y las corporaciones oficiales de nuestra ciudad, tendrá el carácter de escuela libre, ajustándose en todas sus normas al modelo de la escuela de odontología de Madrid.

En la Junta de Facultad, antes citada, se tomó el acuerdo de anunciar un concurso para la provisión de las cátedras correspondientes, con arreglo a las siguientes bases, y sin que todo ello prejuzgue derecho alguno para el porvenir:

Primera.—Las plazas que se sacan a concurso son la de catedrático de Odontología, con obligación de explicar los cursos primero y segundo de Odontología, que por ahora se acumulan; la de catedrático de Prótesis dental, con obligación de explicar los cursos primero y segundo de Prótesis, que por ahora se acumulan también, y la de catedrático de Patología y Terapéutica general odontológicas.

Segunda.—Las obligaciones de estos catedráticos serán exactamente las que por los reglamentos generales y especiales se asignan a los catedráticos de la Facultad de Medicina, y más concretamente a los de la Escuela de Odontología de Madrid.

Tercera.—Estas plazas no percibirán, por ahora, retribución alguna.

Cuarta.—Los aspirantes dirigirán la solicitud correspondiente con indicación de la plaza a que aspiren, acompañada del resto de la documentación, a la secretaria de esta Facultad de Medicina, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Quinta.—Los aspirantes deberán necesariamente ser españoles, mayores de 23 años de edad y poseer los títulos de odontólogo y de doctor en Medicina o en lugar de este último, el certificado de aprobación de los ejercicios correspondientes.

Sexta.—En su caso el aspirante podrá acompañar también: a) Una relación y los debidos comprobantes de cuantas condiciones estime constituir méritos a su favor.

b) Un ejemplar de cada trabajo publicado o inédito de que sea autor, con indicación especial de aquellos que contengan algo verdaderamente original, sobre todo si se trata de trabajos de investigación.

Se trata de trabajos de investigación. c) El programa a que ajustaría en su caso las explicaciones, razonándolo de modo que aparezca con claridad su criterio sobre el concepto y los límites de la asignatura y los métodos más adecuados para su enseñanza teórica y práctica.

Séptima.—Necesitando la escuela para su buen funcionamiento el auxilio de un laboratorio, se anuncia a concurso, entre licenciados de Medicina, una plaza de jefe del mismo, para lo cual los concursantes enviarán la solicitud y expediente en las mismas condiciones de plazo que marca la convocatoria.

Si la Facultad de Medicina lo estima necesario para poder realizar la selección entre los concursantes, se les someterá a pruebas teóricas o prácticas en la forma que crea oportuno.

Valencia 29 de Enero 1932.—El decano, Jesús Bartrina.

Remitido

La Federación local de Sindicatos de Alcoy nos remite la siguiente nota:

«Señor Director de EL PUEBLO. Muy señor nuestro: Por el buen prestigio de nuestra organización nos interesa aclarar algunos extremos de las noticias aparecidas en las columnas de EL PUEBLO del día 27 del corriente, referente a la solución de la huelga general de esta ciudad.

Contrariamente a lo que dice la información, los directivos de esta organización no solicitaron nada de la alcaldía, sino que fueron requeridos algunos de sus directivos por ésta para informarse de si los trabajadores pensaban reanudar o no el trabajo. Para consultar la opinión de éstos, los que fueron a la alcaldía solicitaron permiso para reunir a las juntas directivas aquella misma noche y discutir la conveniencia o no de continuar la huelga general. Y para que todos los asistencias a esta reunión no fueran oídos en lo más mínimo para expresar su franco criterio en la discusión, no aceptamos como delegado de la autoridad, como es costumbre en cuantos actos públicos celebramos en esta localidad.

En lo que respecta a la finalidad de la huelga, nos absteneremos de emitir nuestra opinión por ahora, porque no es del caso, pero si rogáramos a los informadores de su publicación se abstuvieran de hacer afirmaciones sin hacer previamente un estudio detenido de lo que se pretende afirmar o negar, esto por la seriedad del periódico que usted dirige y por evitar confusiones que nos perjudicaran.

Esperando se dignará usted dar publicidad a la presente nota, queda de usted atento seguro servidor.—Por la Federación local, el secretario.»

Bernardo Gil Hervás
Procurador de los Tribunales de resolverá sus pleitos y cobros de créditos.
Colón, 34. :: Teléfono 11.076